NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.345 | MADRID.—VIERNES 21 DE JULIO DE 1922 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

LOS EVANGELIOS DEL DESASTRE

"BORRON Y CUENTA NUEVA„

Nunca nuestra firme y diligente péñola, atenta siempre a consignar con fidelidad los dictados de nuestro pensamiento, ha permanecido perpleja, remisa, irresoluta como en este instante solemne de evocaciones dolorosas, al recuerdo de la más tremenda jornada de nuestra efemérides histórica en la última etapa guerrera.

¿Qué acentos emplear para que la oración elegíaca que exige el lamentable aniversario exprese todo el sentimiento de la patria?

Sólo el alma de Dante, conmovida por todos los plañidos de Job y todas las lamentaciones de Jeremías, esos desventurados parias bíblicos que cuentan a la Humanidad, desde el abismo de los siglos, sus infinitas desdichas, podría ser capaz de expresar la angustia del alma nacional, tanto más amarga cuanto que al transcurso del tiempo en una carrera del Sol por el Zodíaco, no ha conseguido España de su caudillo responsable el homenaje de la reparación debida, con un ejemplar castigo del enemigo rebelde y una completa revancha.

Estrechos son los límites de este artículo para anotar en él todo el «Debe» y el «Haber» de este año guerrero que hoy caduca. Pero basta con preguntar, a fin de cuentas, «¿Cómo estamos?», para darnos idea exacta de nuestra situación bien poco favorable y ventajosa.

Estamos todavía en cruz, con la herida del costado sangrante.

Desde el Gólgota patrio, manantial de dolores, corren tres ríos aciagos hasta perderse en un horizonte tenebroso: los ríos de sangre, de oro y de lágrimas, que parecen formar catarata ruinosa en un abismo sin fondo.

La tragedia de Annual, que culminó en Monte Arruit, exigía del ejército vengador y reconquistador un epílogo satisfactorio y glorioso, y esta fecha de hoy, solemne, debía haberse conmemorado, no sólo con la reconquista de Annual, de Abarrán y de Igueriben, sino con la ocupación de Alhucemas y la derrota moral y material de la harca hostil, y la total sumisión de las kabilas insurrectas.

Pero el caudillo responsable no quiso o no pudo ofrecer a la nación, que había puesto en él su confianza plena, prodigándole auxilios sin tasa hasta el sacrificio, y ofreciéndole la ocasión honrosa de corregir sus yerros, mas que su dimisión, con su fracaso, ¡y esto sin el gesto noble y redimidor de los extremados heroísmos!

Y al cabo de un año, cuando la patria esperaba la satisfacción de la reparación debida, sólo pudo ofrecer la dimisión casi al tiempo mismo en que Abd-el-Krim sufría su primer revés, su primera derrota de la campaña, ¡pero no por el ejército de Berenguer, sino por una kabila vecina!

La caída o la retirada del caudillo no pudo, en verdad, ser más desairada y lamentable. En el momento de la claudicación hay quien afirma que el espíritu ególatra de sus inspiraciones le aconsejaba tomar los benéficos aires de Suiza.

Y luego ante la Asamblea tutelar, compuesta de patricios honorables y venerables, de alma benévola, de voluntad propicia, se constituye en juez de su propia causa y hace sus manifestaciones de descargo de toda culpa, de toda responsabilidad, reprochando al Gobierno y declarando que no reconoce en el alto Tribunal de Justicia que ha de pedirle cuenta de su conducta, legalidad para juzgarle.

Y nosotros, ante esta arrogante actitud, preguntamos: ¿Son, pues, falsos esos libros documentadísimos que se titulan «La tragedia prevista», de Gómez Hidalgo; «Del desastre al fracaso», de Hernández Mir, y «El derrumbamiento», de Augusto Vivero, y otros muchos que parecen inspirados por la misma verdad, y que consideramos, sobre todo «El derrumbamiento», por tratar este asunto más amplia y minuciosamente, como los Evangelios del desastre de Annual y de toda la tragedia guerrera que tuvo su Gólgota en Monte Arruit?

Y si son falsos, ¿por qué sus autores andan libres?

Y si son verdaderos, ¿por qué el país no ha lanzado su anatema en un clamor unánime, demandando justicia, exigiendo de sus patricios representativos, de su más alto Poder y de su más digno Tribunal, un escarmiento ejemplarísimo, indispensable para que la moral de la nación se salve y el prestigio y el honor de la patria no sufran duro y funesto quebranto?

Si esos libros son verdaderamente los Evangelios de la tragedia inmensa, la conducta a seguir es bien clara y precisa.

Y todo lo ocurrido después hasta la fecha, todo cuanto consta en las informaciones periodísticas a partir del desastre, informaciones legalizadas por la firma de los corresponsales y los cronistas de la guerra, testigos oculares en muchos casos, o ecos fidedignos de autorizadas voces, ¿es falso también? ¿Es falso todo cuanto, por nuestra parte, hemos dicho al público, en nuestro deber profesional, y manifestando solemnemente servir a los intereses más sagrados del país, ávido de conocer toda la verdad posible de los hechos?

Y si es falso, ¿por qué se nos deja libres, en la impunidad, en vez de llevarnos al patíbulo expiatorio?

Porque nosotros no nos hemos retractado de esas informaciones que pudieran ser falsedades o errores, de no juzgar culpable el Alto Tribunal al responsable único... ¡Unico, sí, por ser total su mando sobre todos los mandos!

Quien vea en nuestras palabras una animosidad obstinada es que vive al margen de la cruenta historia que ha conmovido hondamente nuestro corazón.

Escribimos estas líneas precisamente después de haber leído el libro de Vivero «El derrumbamiento», y toda la amargura recogida en los campos de la tragedia durante nuestra estancia de siete meses en aquella tierra de dolor y desolación se ha removido en nuestro recuerdo.

Pocas novedades nos descubre el libro documentado y veraz, escrito por una pluma autorizada y prestigiosa. Pocas novedades nos descubre porque casi todas sus revelaciones no son mas que la confirmación de relatos y referencias oídas en tierras de Africa una y mil veces por diversas bocas de palabras concordes.

Algunos de nuestros confidentes habían sido testigos de los sucesos espantosos y no hubo uno en cuyo triste comentario no figurase como culpable máximo el primer responsable, y casi todos recordaban la frase elocuentísima del coronel Manella, ante la inminente catástrofe: «Nosotros vamos a pagar las rivalidades de otros. ¡Quién sabe cómo acabará el día!»

Y aquel día acabó como todos sabemos. ¡Oh, envidia miserable, consejera fatídica! ¿A qué viles extremos llevas los corazones por ti contaminados?

Pocas novedades nos descubre «El derrumbamiento», y aun puede decirse que trata la tempestad superficialmente, sin bucear en los secretos fondos, deslumbrado el espectador por el destello de los cielos centelleantes, por los elementos enfurecidos, por todas las voces siniestras del viento y el mar y de las nubes fragorosas que acallan las pequeñas voces humanas, los lamentos aislados, las infinitas tragedias individuales que la tierra común, en magna fosa, tapa y ahoga con el olvido, y las mil vidas que agonizan en un lento martirio, en cruel cautiverio... ¡Y todo lo que sólo Dios puede ver y saber... y callar sin explosión de ira!

Pocas novedades, en verdad, nos descubre; ¡pero es tan vivo el relato, tan claros los documentos reveladores, tan patentes las causas, tan evidentes las culpas y las responsabilidades; tan indignante la torpeza, por pasividad, negligencia, imprevisión, inconsciencia o lo que sea, poniéndonos en el menos desfavorable de los casos, que el corazón más frío y duro, más indiferente y egoísta, no puede menos de agitarse en gran desasosiego, si es que no estalla de dolor y de indignación.

Y ha transcurrido un año y todo está igual que antes, ¡más todo lo perdido! Todo tan preparado para una nueva catástrofe, sin que se hayan fortificado prudente y convenientemente los puntos estratégicos, siguiendo tan desnudos de defensa el Gurugú y el Atalayón. Con la misma endeblez en las posiciones y los mismos peligrosos y deficientísimos servicios de convoyes y aguadas... ¡Y sin las vías férreas «indispensables», de 1.435 milímetros de anchura, para trenes blindados, que reclama imperiosamente el servicio militar desde Melilla a Dar-Drius y desde Ceuta a Tetuán y a Xauen!...

Esa es la herencia del ex caudillo, del ex general en jefe y ex alto comisario, cuya frase «sacramental», después del gran desastre, fué la de «Borrón y cuenta nueva». Esa fué su triste herencia: una sutil y frágil «tela de Penélope», que sólo una voluntad nueva, firme, decidida y heroica, amén de sabia y hábil, ayudada por una Providencia propicia, puede convertir en sólida red contra las arteras mañas enemigas.

¡Todavía nos queda la esperanza en la reparación y la fe en la justicia!

¡Ahora sí que con todo derecho y justificación puede decir el nuevo y prestigioso caudillo: «¡Borrón y cuenta nueva!»

GOYI DE SILVA

Hacia el ara de la Justicia marcha serenamente la Patria, entre las tumbas de sus mártires.

EFIMERO PODER

¿ESTA HERIDO ABD-EL-KRIM?

En un artículo anterior señalábamos el revuelo provocado en el Rif por las pretensiones de Mohand Uld Abd-el-Krim, que al mando de una jarka de 800 hombres intentaba doblegar a las kabilas del Alto Uarga a la autoridad de los beniurriagueles. Vislumbrábamos también en aquellas líneas el ocaso del poder efímero de Abd-el-Krim.

Nuestras previsiones se están confirmando.

A pesar de la intervención del cherif uazani, Si Hamido de Suada, que se trasladó a Marnisa y a Beni Ulid para actuar de pacificador entre los dos bandos, el choque, como ya saben nuestros lectores, se efectuó entre los kabileños del Alto Uarga, que despreciaron las amenazas de Mohand Uld Abd-el-Krim y la harka de Beni Urriaguel que había avanzado para castigarlos.

No es ya nuevo que Mohand Uld Abd-el-Krim y los suyos han sido derrotados, viéndose obligados a abandonar más que de prisa las posiciones que habían ocupado. Se retiraron hacia los límites de su kabila.

El combate ha sido sangriento. Hubo muchas bajas por una y otra parte. Los beniurriagueles han tenido más de veinte muertos y gran número de heridos.

Pero en este combate hubo algo que tiene aún más importancia que la derrota del caudillo de los beniurriagueles. Las noticias que llegan a Melilla afirman, según una versión, que se encuentra herido un hermano de Abd-el-Krim; según otra, es el mismo Si Mohand a quien un balazo en el costado derecho hizo caer tendido en el suelo del territorio que soñaba conquistar.

Sus partidarios han enviado mensajeros a todas las kabilas del Rif para reclutar combatientes, ofreciendo importantes cantidades de dinero a los jefes y a los que se presentaran; sin embargo, hasta ahora parece que la voz de los hermanos Abd-el-Krim ya no tiene eco; la mayor parte de los rifeños miran indiferentes el derrumbamiento de ese efímero poder que se había levantado sobre la base inestable de engaño y de mentira. Algunos, como los Kzenaia con su jefe el Hach Bukuich, después de haber tomado la medida de prohibir el paso por su territorio de las caravanas que van a Beni Urriaguel, se han reunido alrededor de su jefe, preparándose a repeler con las armas en la mano cualquier intentona de los beniurriagueles para obligarles a reunirse a la harka. En otras kabilas, los enemigos de la supremacía de los beniurriagueles, hasta ahora callados y buscando hacerse olvidar, empiezan a levantar la cabeza, a contarse, e intentan ponerse de acuerdo contra el enemigo común.

Verdaderamente el nuevo alto comisario está de enhorabuena: estos movimientos de las kabilas parecen quererle indicar el camino, y nadie duda que llegará muy pronto, con sus preclaras dotes, que son una gran habilidad política y una fuerte energía militar, a destruir completamente la leyenda de Mohand Uld Abd-el-Krim el Jatabí y de sus éxitos políticomilitares.

Repetimos que la estrella del antiguo kadi Quoda, de la Oficina indígena de Melilla, se está poniendo en un horizonte ensangrentado. La bala del marnisi que hirió a Mohand Uld Abd-el-Krim lo ha señalado, y los rifeños dicen que «hombre señalado es hombre muerto», citando como ejemplo al caudillo de la campaña del 1911, Si Mohamed Mizian, que, señalado por una bala en la noche del 23 de diciembre de 1911, murió trágicamente en los primeros meses de 1912.

Mohand Uld Abd-el-Krim se está acercando cada día más a la Roca Tarpeya, del alto de la cual los romanos tiraban a los traidores.

ER RIFI

En tiendas de Beni-Tuzin, julio.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El primer parte oficial del general Burguete. Más agresiones.--Muerte del sargento Coleido.--Bombardeos aéreos.--Concentraciones enemigas.--Las patrañas de Abd-el-Krim

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado anoche dice así:

«Alto comisario dice al ministro de la Guerra lo siguiente: A las cinco de la tarde he desembarcado en Ceuta. Fuerzas que cubrían la carrera desfilaron ante mí con gran marcialidad; después hubo recepción y ahora celebro diversas conferencias. Mañana, a las cinco de la tarde, haré mi entrada en Tetuán. El parte de novedades es el siguiente:

Ceuta-Tetuán.—Al retirarse el servicio protección del convoy de Bajarrax Afermin ha sido tiroteado por enemigo oculto en la Caba de la mencionada protección, resultando muertos los sargentos de ametralladoras Regulares Ceuta, Antonio Coleido, y herido un policía.

Melilla.—Peñón esta mañana rompió fuego sobre plaza piezas enemigas, haciendo diez disparos. La plaza acalló enemigo. Sin novedad personal y material. La posición de Dar Quebdani fué tiroteada por cañones enemigos, que fueron contrabatidos por Artillería. Sin novedad en la posición.

La posición Tixayat también fué hostilizada por fusil, sin novedad. Aviación Melilla ha bombardeado Benisaid, Beni-Ulichek y Talza.

En Beni Ulichek, al final de la llanura de Sepaa, observaron por la mañana numerosos grupos, el mayor de ellos sobre la pista de Annual, como desapareciendo por la tarde. En M'Talza observóse por la mañana mucha gente y ganado.

Confidencias de Melilla afirman que Abd-el-Krim ha pedido refuerzos a Beni-Said, Beni-Ulichek, Tensaman y Beniurriaguel, afirmando que no hay inconveniente en que aquellas kabilas se desprendan de los refuerzos porque nosotros estamos imposibilitados para avanzar.

En Larache, fuerzas Policía protegieron convoyes a Beni-Yia, sin novedad. Dicen de Beni-Arós que continúan presentaciones de gente de Medasel, con familia y ganados, y entre ellas figura la familia del Buti, que es la principal de Buseruas; este Buti ha confirmado la derrota de Abd-el-Krim. Ayer tarde, al regresar de Mexerah, cerca de Teffer, fué agredido convoy de moros por gentes procedentes al parecer de Ehcna, llevándose varias acémilas. Salió la Policía, rescatando acémilas, sin poder dar alcance a agresores. Ayer fué desmantelada la posición Caitón. A las veintitrés fué tiroteada, sin consecuencias, posición Nechor.

A las diecinueve fué atacado convoy moro en llano Azla por grupo de unos cincuenta, y rechazados por Policía y una sección de Constitución y otra de Taxdirt, resultando heridos tres policías, causando al enemigo tres bajas vistas.

Confidencias afirman se encuentra en el Buhasen Hamed-el-Balat, con quinientos hombres.»

DE MELILLA

LA GUERRA SANTA

Melilla, 21.— Se sabe que Abd-el-Krim, después de haber sido derrotado por Abd-el-Malek y Sidi Hamido, se dedica actualmente a predicar la guerra santa.

HALLAZGO DE CADAVERES

Cerca de la aguada de Monte Arruit han sido encontrados cuatro cadáveres pertenecientes a soldados del regimiento de Melilla.

DE LOS PRISIONEROS

Las familias de los prisioneros de Axdir han recibido noticias de ellos por conducto oficial.

Se ha comunicado al padre del teniente médico Sr. Serrano Flores, que se halla cautivo en Axdir, que su hijo se encuentra enfermo de alguna gravedad.

LOS DAMNIFICADOS

En la Cámara de Comercio se han reunido los damnificados de la zona de esta plaza, relatando las gestiones que realizaron en Madrid.

BOMBARDEO

Los aeroplanos bombardearon el zoco El Jemis y Azib Midar.

Al aparato tripulado por los capitanes Gallarza y Ríos se le recalentó el motor, barreando, a consecuencia de ello, peligrosamente.

El capitán Gallarza pudo dominar el aparato, a pesar de la avería, hallándose a doscientos metros de altura.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

21 DE JULIO DE 1872

El Rey visitó ayer todos los establecimientos de beneficencia y los edificios más notables de Valladolid. Por la noche hubo función en el teatro Calderón, a la que asistió el Rey. En la plaza Mayor tuvo lugar una variada función de fuegos artificiales. Comparsas de individuos con bandurrias y guitarras recorrieron las principales calles de la población, ejecutando piezas escogidas hasta hora bastante avanzada de la noche.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El veraneo de la Corte

LOS REYES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 21.—Procedentes de Santander han llegado en automóvil SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

En otros automóviles venían la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana y el general Miláns del Bosch.

Los Reyes permanecerán en esta capital hasta el día 24, en que Don Alfonso marchará por la noche a Madrid, y Doña Victoria regresará a Santander.

Una cuadrilla de ladrones

VARIOS DETENIDOS

Valdepeñas, 21.—En las inmediaciones de la población han sido asaltados nuevamente algunos trenes de mercancías. Ante la repetición de estos hechos, una pareja de la Guardia Civil, cumpliendo órdenes del suboficial, atacó a la cuadrilla de malhechores y consiguió capturar a todos; se incautó la fuerza pública de varios bultos de mercancías, cinco carneros y 300 pesetas en duros falsos.

Los detenidos, convictos y confesos, se llaman Joaquín Campos, de Jaén; Manuel López Muñoz, de Hellín; Pedro Ordóñez García, de Madrid; Manuel Fernández Montero y Antonio Rodríguez Ordóñez, de Córdoba, y Antonio Fernández, de Bailén; todos ellos sin domicilio ni profesión.

Los incendios en los campos

Archidona, 21.—A seis kilómetros de esta ciudad ha habido un terrible incendio en el campo. Las llamas alcanzaron una extensión de tres a cuatro kilómetros.

El fuego destruyó los pegujares comprendidos entre el cortijo de Caracate, perteneciente a este término municipal, y otro cortijo, el de La Angostura, enclavado en el término de Antequera.

Las pérdidas son muy grandes.

EN SAN SEBASTIÁN

Carreras de caballos

San Sebastián, 21.—Se han celebrado las carreras ayer tarde con regular concurrencia. El resultado fué el siguiente:

Premio Rose d/Or: 1.850 metros. Inscriptos, nueve caballos. Corrieron seis. Ganó el premio de 2.000 pesetas «Guillermina», del marqués de Amboage, jinete, Higson; 300 pesetas, «Argue», del conde de la Cimera, jinete Gainder; 200 pesetas, «Night Haunt», del marqués de Villagodio, jinete, Alvaro Díez.

Segunda carrera.—Premio Night Haunt, a reclamar: 1.200 metros. Inscriptos, ocho; corrieron cuatro. Ganó el premio de 2.000 pesetas «Beauvia», del duque de Toledo; jinete, Line; el de 250, «Coronain», de don José Ferrari, jinete, Romera.

El caballo ganador no fué reclamado.

Tercera. — Premio Sevilla a reclamar: 1.000 metros. Inscriptos nueve; corrieron ocho. Ganó el premio de 2.000 pesetas «Batallador», de Lieux; jinete, Vicente Díez; 250 pesetas, «Brunete», del mismo, jinete Belmonte. El caballo ganador no fué reclamado.

Cuarta.—Premio Choix de Roi, «handicap»: 2.000 metros. Caballos inscriptos, 17, corrieron 12. Ganó el premio de 4.000 pesetas «Randolph», de lanceros de la Reina, jinete Rodrigue; 600 pesetas, «Román», del duque de Toledo, jinete Lyn; 400, «Sandover», del marqués de Villagodio, jinete Laforestier.

Quinta. — Premio Saphir Steenhe: 3.400 metros. Inscriptos 15, corrieron cinco. Ganó el premio de 2.000 pesetas «Faicas», del marqués de Triano, jinete, Lewis; 300, «Laredo», de D. José Pons, jinete, Robert; 200, «Boutan, de la señora de Lleó, jinete, Villaortiz.

La tormenta de Calatayud

DETALLES DE LA CATASTROFE

Calatayud, 21.—De los pueblos de Cervera de la Calzada, Villalengua, Villarroya del Cerro y otros varios de la comarca dicen que los daños son tan espantosos, que no ha quedado absolutamente nada: plantaciones, cosechas, incluso las tierras de cultivo, que fueron arrastradas por las barrancadas, y que los campos han quedado cubiertos por una espesa capa de piedra.

Los dos segadores que venían de Castilla, y que se resguardaron en una alcantarilla de la carretera, perecieron ahogados. Se llamaban Ramón Ortiz y Lorenzo Barceló, y eran de Alcalá de Chisvert (Castellón de la Plana).

Las luchas sociales

SE AGRAVA LA HUELGA DE ALICANTE

Alicante, 21.—Se ha agravado la huelga en la fábrica de industrias textiles por haber sido admitida en el departamento de hilaturas una operaria no sindicada.

La dirección de la fábrica reemplazó a los obreros huelguistas por personal del Sindicato católico.

Ayer, cuando entraba este personal al trabajo, un grupo de huelguistas intentó apedrear el edificio y se dispuso a impedir especialmente la entrada de las mujeres. Estas fueron acompañadas por fuerzas de Guardia Civil y Seguridad.

Ante la posibilidad de que vayan a la huelga los obreros de la fábrica del alumbrado público, se han tomado disposiciones para que no falte luz. Dasde luego, se cuenta con todo el personal técnico.

Hay temor de que otros oficios de marcada significación levantisca secunden la actitud de los obreros textiles, ensanchando el paro.

LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 21.—Aumentó ayer tarde el número de obreros que acudieron a las fábricas de metalurgia.

Según nota de los patronos, son ya 830 los que trabajan en las fábricas de Sestao y Baracaldo.

TEMPORAL EN EL MAR

El yate de Cambó en peligro

El Ferrol, 21.—Navegando a la altura de Estaca de Vares, fué sorprendido por un furioso temporal el yate «Catalonia», sufriendo tales averías que se vió sin gobierno y en peligro de naufragar. En su auxilio acudió otro vapor, que pudo remolcarlo a este puerto.

El «Catalonia» es un buque preciosísimo, adquirido recientemente por el Sr. Cambó de un príncipe ruso. Arbola bandera catalana, y tiene dos motores de cien caballos.

HUNDIMIENTO DE TIERRAS

TRES OBREROS MUERTOS

Córdoba, 21.—En una noria del pueblo de Viso ocurrió un hundimiento de tierras, que dejó sepultados a tres obreros.

Poco después dos de ellos eran extraídos cadáveres, y el tercero con heridas importantes.

Los muertos se llamaban Francisco Antonio Caballero y José Sánchez González, y el herido Alfonso Linares Hoyos.

El dueño de la finca no se explica el accidente, ya que los obreros eran técnicos en los trabajos para la construcción de pozos.

REGATAS INTERNACIONALES

España llegó en segundo lugar

Bilbao, 21.—Se ha recibido un cablegrama de Inglaterra dando cuenta de que la segunda prueba de regatas internacionales, que debía haberse verificado el día 18, se suspendió a causa del fuerte viento reinante, y que en las celebradas ayer llegó en primer lugar Inglaterra, después España, con una diferencia de quince segundos, y en cuarto y quinto lugar Francia y Suiza, respectivamente.

Regocijo en Santiago

Santiago, 21. — En esta población ha causado la mayor satisfacción la noticia de que en el Senado ha sido aprobado el crédito necesario para la construcción de la Normal de Maestros, necesidad de antiguo sentida por ser el único centro universitario que carecía de ella.

Los centenares de alumnas habidas en los dos últimos años hacen esperar aumenten en número cuando oficialmente puedan cursarse estos estudios.

La Infanta María Luisa

Cádiz, 21.—El gobernador ha recibido noticia de que la Infanta doña María Luisa llegará el sábado a Sanlúcar de Barrameda, donde asistirá a la misa de campaña organizada por la Cruz Roja local.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Procedente de Marruecos, ha llegado a este puerto el cañonero *Laya*, remolcando un lanchón que tiene que reparar averías.

Con dirección a Marruecos han zarpado los guardacostas *Río Martín* y *Muluya* y el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

LOS SUCESOS DE PATERNA

UN MUERTO

El subsecretario de Gobernación, D. Benito de Castro, que regresó ayer de su viaje, facilitó por la noche a los periodistas el siguiente telegrama del gobernador de Valencia:

«Me comunican el jefe de la Guardia Civil y el alcalde de Paterna que al intentar una pareja de la Guardia Civil detener a Rafael Benlloch Martínez, de diez y siete años, ayer, a las nueve de la noche, los padres de éste se abalanzaron sobre el cabo Miguel del Val para desarmarle. El guardia Juan Zamora repelió la agresión, disparando su fusil contra Rafael Benlloch Jimeno, de cuarenta y ocho años, hiriéndole en el vientre.

El herido falleció al ser trasladado al hospital.

Reina tranquilidad y ha sido concentrada la Guardia Civil.»

La agresión contra el inspector Sr. Inglés

MAS DETALLES DEL SUCESO

Barcelona, 21.—Los individuos que agredieron al Sr. Inglés se le acercaron y le preguntaron su nombre. Simultáneamente le hicieron más de quince disparos.

El agredido les contestó en igual forma, y entonces los agresores se dieron a la fuga.

Ha dicho el Sr. Inglés que uno de aquéllos vestía traje claro y oscuro los restantes. El comisario fué conducido al Dispensario de San Andrés, en el que le recibió declaración el juez de guardia. Parece que el Sr. Inglés ha manifestado que repetidas veces ha sido amenazado de muerte por elementos del Sindicato único a causa de la vigilancia a que les tenía sometidos en cumplimiento de las órdenes recibidas de sus superiores. Las heridas que sufre no son graves, afortunadamente, aunque los médicos creen que la herida de la mano puede ocasionarle la pérdida de uno de los dedos.

El móvil de la agresión se atribuye a una venganza de determinados elementos de aquella barriada obrera, donde viene prestando servicios el Sr. Inglés.

La Policía ha practicado numerosos registros y cacheos para ver si daba con los autores de la agresión, habiendo sido detenidos varios individuos.

Según parece, o, al menos, así lo afirman en los centros oficiales, se trata de una venganza de determinados elementos obreros, a los que desde hace algún tiempo venía persiguiendo dicho señor. Con este motivo han sido detenidos varios habitantes de las barriadas obreras, figurando entre los encarcelados uno, al que se supone como autor del atentado.

Procesado en libertad

Jerez, 21.—Por esta Audiencia se ha verificado la vista de la causa instruída contra José Lobato Vega, que pretendía de amores a Mercedes Barrera de diez y seis años.

Por negarse a ello la muchacha, el procesado le ocasionó la muerte con una escopeta de dos cañones.

El Jurado le ha condenado a dos meses de arresto y ha sido puesto en libertad por haberlos anteriormente cumplido.

DESPUES DE UN BANQUETE

DOS AHOGADOS

Valencia, 21.— Varios vecinos de Puig acudieron a la inauguración de los nuevos locales para escuelas de los franciscanos.

Después de un suculento almuerzo, los invitados, entre los que se encontraban el alcalde y el secretario del pueblo, se dirigieron a la playa, donde se bañaron.

Al salir del agua notaron la falta del alcalde y del secretario, y aunque se han practicado averiguaciones, no han sido encontrados, por lo que se supone que perecieron ahogados.

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

(Continuación.)

Trigésimoquinta. Se incorporarán a la ley del Timbre los preceptos contenidos en el artículo 2.° de la ley de 29 de diciembre de 1921 (Ordenación bancaria) en cuanto afecten o se relacionen con disposiciones contenidas en la presente ley. La designación que se haga en la aceptación de las letras de cambio de algún Banco o banquero, como pagador del documento, no estará sujeta al pago del impuesto.

Trigésimosexta: La penalidad a que hace relación el art. 186 de la ley por las omisiones de los timbres especiales a que se refiere se elevará hasta 50 pesetas por cada infracción, modificándose en el mismo sentido el art. 221 de la misma ley.

A los efectos de tramitar las denuncias que se produzcan de las referidas infracciones, se incorporarán al texto de la ley los preceptos del art. 229 del reglamento de 29 de abril de 1909.

Trigésimoséptima. Se incorporará a la ley del Timbre un nuevo artículo, redactado en los siguientes términos:

«Se fijará un timbre de 100 pesetas en los certificados de matrícula, y de 25 en los de seguridad de aeronaves, así como de 10 pesetas en las autorizaciones y revalidaciones del personal navegante que se expidan por el ministerio de Fomento, conforme al reglamento de 25 de noviembre de 1919.»

Trigésimooctava. Se autoriza al Gobierno para negociar con la Compañía Arrendataria de Tabacos, dentro del régimen de su contrato, respecto del aumento de productos que pueda obtenerse en el impuesto del Timbre con motivo de los recargos en esta ley establecidos.

Trigésimonovena. Se autoriza al ministro de Hacienda para que ponga a la venta papel timbrado para los arrendamientos, subarriendos y demás contratos de fincas rústicas, comprendidos en la disposición primera del art. 6.° de esta ley, siendo la base para el timbre el importe del alquiler de un año, y la escala para su tributación la misma que para los contratos de inquilinato se establece en el art. 204 de la ley.

CREACION DEL REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS.—ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

Art. 6.° Con arreglo a las bases que a continuación se detallan, se crea un Registro especial, que tendrá carácter fiscal, y se llamará «Registro de Arrendamientos».

Primera. Constituirán el objeto del Registro que por esta ley se crea los contratos de arrendamiento de fincas rústicas o urbanas, incluso los de aparcería, así como los conocidos con diversos nombres, como los de cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, terrajes, rentas, plantaciones de viñas y arbolados a medias o en otra proporción.

Una vez establecido el Registro, la inscripción será obligatoria para el arrendador, conjunta o separadamente con el arrendatario, si ambas partes están conformes en que los contratos tengan eficacia jurídica civil en concepto de documentos públicos, cuando no la tuvieren ya de conformidad con las leyes vigentes.

Si la inscripción no se solicitare dentro de los tres meses siguientes a la fecha del contrato, perderá la eficacia a que se refiere el apartado anterior.

No surtirán efectos como documentos públicos, ni se admitirán como tales en las oficinas y Tribunales, de cualquier clase que sean, ni podrán ser tenidos en cuenta en la revisión y formación de los Registros fiscales, los contratos de arrendamiento o de modificación del mismo si no consta en ellos la nota de inscripción en el Registro que por esta disposición se crea, quedando reducidos a la simple condición de documentos privados.

En correlación a las anteriores penalidades, los contratos registrados se tendrán en cuenta como elemento de comprobación en la apreciación que formule el personal facultativo en los catastros rústico y urbano.

Para todos los efectos del Registro de arrendamientos se reconocerá como propietario aquel a cuyo nombre conste inscripto en el Registro de la propiedad; en su defecto, en el amillaramiento o en el Registro fiscal, el que tenga título acreditativo de propiedad, y también aquel que ostente la posesión.

Segunda. Para el ejercicio del derecho definido en la base anterior, el arrendatario presentará en el Registro, si el contrato fuera escrito, el ejemplar de carácter privado o público que obre en su poder, debiendo expresar con toda claridad la finca arrendada, el precio o merced del arriendo y la duración del contrato.

Si el contrato de arrendo fuera verbal, la obligación de inscribir se hará efectiva, como en el caso del contrato escrito, llevándose a efecto la inscripción mediante declaración del arrendador, expresiva de la finca arrendada, del plazo y de la merced que deba percibirse, o por manifestación conjunta del arrendatario y arrendador, si así lo concertaren.

El Registro de arrendamientos será público para los que tengan en ellos interés directo, pudiendo expedirse certificaciones de los datos y antecedentes que en el mismo consten a instancia de parte, o de oficio si se pidieren por las correspondientes oficinas del Estado.

Tercera. El Registro será llevado por los registradores de la propiedad, a los cuales se presentarán directamente en las cabezas de partido los contratos o peticiones de inscripción correspondientes.

En las demás poblaciones podrán presentarse dichos documentos en los Juzgados municipales, los cuales, en ese caso, los remitirán al Registro, previa la necesaria toma de razón y la expedición de recibo, si el interesado lo exigiera.

Cuarta. El Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, queda autorizado para implantar este Registro, por lo que se refiere a las fincas urbanas, y en cuanto a las rústicas, se le autoriza para establecerlo análogamente, con el fin de conocer la renta como base de estimación complementaria fiscal una vez aprobado el proyecto de ley reformando la contribución territorial, quedando igualmente autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias para la ejecución de la presente ley, en las cuales se fijará el plazo, no inferior a seis meses ni superior a un año, necesario para la inscripción de los contratos de arrendamiento hoy en vigor, los libros que han de llevar las nuevas oficinas, estados que periódicamente deban presentar y datos que hayan de facilitar los registradores de la Propiedad a la Administración.

Queda autorizado el ministro de Hacienda para preparar los elementos necesarios a la ejecución de esta ley, graduando su cumplimiento en lo que se refiere a los arrendamientos rústicos, según su índole y formas de que se hallen revestidos.

La inscripción en el Registro de Arrendamientos será gratuita. Por la expedición de certificaciones podrán percibir los registradores los honorarios que el reglamento fije.

Quinta. Quedan derogadas, a los efectos de esta ley, las disposiciones que se opongan a la misma.

REPRESION DEL FRAUDE EN DERECHOS REALES

Art. 7.° Para la represión del fraude en el impuesto de Derechos reales se aplicarán las siguientes reglas:

Primera. Cuando la defraudación en el valor declarado exceda del 25 por 100 del que resulte de la comprobación, el Estado tendrá el derecho de adquirir para sí, con destino a algún servicio público, cualesquiera bienes inmuebles que hayan sido objeto de alguna transmisión, el cual derecho sólo podrá ejercitarse dentro de los seis meses de la fecha en que la oficina liquidadora haya tenido conocimiento de la transmisión.

Siempre que el Estado haga efectivo este derecho, devolverá el importe del impuesto abonado por la transmisión de que se trate. A la incautación de los bienes ha de preceder el completo pago del precio, integrado por el valor declarado, aumentado en un 25 por 100.

Segunda. Se considerarán como parte del caudal hereditario, solamente a los efectos de la liquidación y pago del impuesto de derechos reales:

a) Los bienes de todas clases que hubieran pertenecido al causante de la sucesión, hasta un período máximo de un mes anterior a su fallecimiento, y que al ocurrir éste se hallen en poder de los herederos o legatarios o de alguno de ellos.

Cuando, al aplicarse este precepto, resultare exigible por el concepto de herencia un tipo superior al que se hubiera aplicado, en su caso, a la transmisión *inter vivos*, el importe satisfecho por esta última se deducirá en favor del heredero o legatario al girarse la nueva liquidación.

b) Los transmitidos por el causante en el período de tres años anteriores a su fallecimiento, reservándose el usufructo de los mismos o de otros del adquirente, o cualquier otro derecho vitalicio, salvo cuando se trate de seguros de renta vitalicia contratados con entidades dedicadas legalmente a este género de operaciones. Esta disposición no tendrá efecto retroactivo. El adquirente será considerado como legatario, si fuese persona distinta del heredero.

Tercera. Se presumirá que forman parte del caudal hereditario, exclusivamente a los efectos de la liquidación y pago de este impuesto, los valores o efectos depositados y cuyos resguardos se hubieran endosado, si con anterioridad al fallecimiento del endosante no se han retirado aquéllos o no se ha tomado razón del endoso en los libros del depositario, a menos que no haya podido verificarse en tiempo por causas independientes de la voluntad del endosante y endosatario, y sin perjuicio de lo dispuesto en la base anterior. Esta disposición será igualmente aplicable en los endosos de valores nominativos, si la transferencia no se hace constar en los libros de la entidad emisora con anterioridad al fallecimiento del endosante.

El endosatario será considerado como legatario si fuere persona distinta del heredero. No tendrá lugar la presunción que se establece en esta base cuando conste de una manera fehaciente que el precio o equivalencia del valor de los bienes o efectos transmitidos se ha incorporado al patrimonio del vendedor o cedente y figure en el inventario de su herencia, que ha de ser tenido en cuenta para la liquidación del impuesto de derechos reales.

Cuarta. Los bienes y valores de todas clases entregados a particulares, Asociaciones o Sociedades en depósito, cuenta corriente o bajo cualquier forma de contrato civil o mercantil, reconociendo a dos o más personas individual e indistintamente iguales derechos sobre la totalidad de aquéllos, se presumirá, a los efectos del impuesto, y salvo prueba en contrario, que pertenecen en propiedad y por iguales partes a cada uno de los cotitulares, debiendo los depositarios facilitar a la Administración los datos y noticias que el reglamento determine y llevar el libro registro que éste fije. Cuando la Administración estime que deben ser comprobados algunos de esos datos con los documentos de la entidad o particular de que se trate y no le fuesen presentados en la visita que se les gire, podrá solicitar el auxilio judicial, que deberá serle prestado, con expresión determinada y concreta de los hechos sobre los que la comprobación haya de versar. Estas obligaciones serán extensivas a las operaciones a nombre de una sola persona cuando se haya conferido poder a un tercero para retirar los bienes o valores y el poder o autorización no se refiriese a un día determinado en que pueda ser utilizado y bajo la responsabilidad del apoderado, siempre en vida del poderdante, que sólo podrá serlo válidamente a este efecto cuando no lo autorizase quien tenga la fe pública, consignando de puño y letra propios la fecha y la firma.

Los preceptos de esta disposición serán de aplicación general en todo el territorio español.

Quinta. Las infracciones de los preceptos de este artículo se castigarán:

1.° La retirada de la parte de bienes o valores que, según la presunción establecida en las disposiciones anteriores corresponda al cotitular premuerto, o la de dichos bienes o valores, por el mandatario o el endosatario, después del fallecimiento del titular, con multa de 1.000 a 10.000 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades establecidas por la ley y reglamento del impuesto de derechos reales y la responsabilidad definida en el Código penal.

Podrá ser autorizada por la Administración la retirada de valores después del fallecimiento del titular en los casos comprendidos en las bases tercera y cuarta de esta ley, prestando fianza suficiente para responder del pago del impuesto de derechos reales que debe declararse en el caso de prevalecer la presunción que en esas bases se establece.

2.° La negativa o resistencia de los particulares, Asociaciones o Sociedades a facilitar los datos, a autorizar las comprobaciones acordadas por la autoridad judicial, o llevar los libros que las disposiciones reglamentarias determinen, conforme al artículo anterior, con multa de 1.000 a 10.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que hubiera incurrido.

Las responsabilidades pecuniarias señaladas en el párrafo 1.° de esta disposición serán exigibles solidariamente de las personas en cuyo provecho se hiciera la retirada de los valores, bien sean el cotitular o endosatario, los herederos del titular fallecido o cualquiera otro que directamente interviniera en la operación.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMAN
en París durante la guerra

por

el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XXXVII

Las aventuras de una gran artista parisina

MUSIC-HALL Y SERVICIO SECRETO.—MISIONES DELICADAS A TRAVES DE ITALIA, SUIZA Y ESPAÑA.—LA BAILARINA EN EL CONVENTO.—EL REY LO HA DICHO

Entre las mujeres que hemos presentado en nuestro último artículo las hay que son conocidas en París, en Francia, en toda Europa y hasta en las dos Américas.

Una de ellas es cancionista de *music-hall*, que causa aún el entusiasmo de los parisinos y los belgas. No debemos nombrarla aunque M. Malvy haya pronunciado indiscretamente su nombre en la Alta Cámara. Digamos solamente que los ingleses declaran que es una «miss muy distinguida».

Añadamos que tiene bonitas piernas, que tiene la gracia hasta la punta de los dedos del pie... y que tiene el don de hacer reír al público. Y no digamos más porque no queremos que se la reconozca. Un día la S. C. I. (servicio central de informaciones) le dijo con amabilidad:

—¿Quiere usted hacernos un favor? ¿Querría usted aceptar una misión?

—Con mucho gusto—respondió—, si puedo ser útil a mi país.

Se la rogó que fuera a dar una vuelta por Italia. Era al principio de la guerra. Y se fué en seguida hacia el país de los macarrones; la casualidad quiso que no tuviese necesidad de molestarse para saber lo que allí ocurría. En el mejor hotel de la ciudad los tabiques eran muy delgados. Contra su voluntad, pudo sorprender los tratos entre alemanes e italianos. ¡Oh! Se trataba de negociaciones puramente comerciales: «Dénnos ustedes arroz, nosotros les daremos pastas, etcétera.» Lo necesario para «alimentar» la conversación entre corredores de dos naciones.

Mas tarde le aconsejaron que fuese a ver si Suiza continuaba entre las montañas. En seguida se resolvió a hacerlo y le indicaron una excursión interesante en Suiza, particularmente en la Suiza alemana.

—Pero si no sé el alemán—objetó.

—Eso no importa; le daremos a usted un automóvil y un chófer alemán...

—¿Un alemán? ¿Un verdadero alemán? ¿Está usted bien seguro?

—¡Muy seguro! Es el chófer del príncipe Eitel, uno de los hijos del Emperador Guillermo...

—¡Caramba!—dijo con la viveza de expresión tan particular en ella—. ¡Pero, entonces, va a meterme en la boca del lobo!

—No hay cuidado. Tenemos aquí a la mujer y a los dos hijos del príncipe. Los guardamos en rehenes.

La gran artista se inclinó renegando un poco. No era un oficio para una mujer; ella no estaba hecha para eso; además tenía un contrato en París. Ya la madre de Gaby Deslys decía: «No se puede ir a tomar el té a su casa, sin exponerse a que cuente todo lo que oye.»

Además, ¿qué pretexto daría para ir a la Suiza alemana?

—El pretexto es muy natural: usted va a saber dónde se encuentra su amigo prisionero, su compañero de baile, caballero sin miedo y sin reproche...

—¡Ya lo creo! ¡Con el chófer del príncipe! ¡Eso no cuela! ¡Pero vamos!

Y partieron en cuarta velocidad con un pasaporte falso. En Lens un territorial con bayoneta calada extendió el arma y faltó poco para hacer estallar el neumático izquierdo de delante.

—¡No se pasa!

—He aquí mis papeles.

—Aunque fuera usted vestida de cabo no pasaría. ¡Sargento! Venga usted a reconocer a esta tropa.

El sargento se adelantó, examinó la cabeza despeinada de la artista y dijo solemnemente:

—¡Esto no está claro! Hay que ir al cuartel que se encuentra en el convento.

—¿Yo al convento? Yo no soy La Vallière. ¡Esto es demasiado!

Los centinelas agarraron los cuarenta caballos por la brida y los llevaron al cuartel.

Nuestra miss estaba que no sabía lo que le ocurría, y pataleaba de indignación:

—¡Que vayan a buscar a las autoridades!

—No es posible. El coronel está jugando a las cartas.

Un buen comisario de Policía se mostró amable; al conducirla ante el magistrado éste la dijo:

—¡Pero diablo, si yo la conozco a usted! La he aplaudido muy a menudo en París... Cálmese; esto se arreglará en seguida; pero hay que telefonear a París, y ahora es muy tarde.

De grado o por fuerza, la gentil artista tuvo que dormir en el cuartel. No fué hasta el día siguiente cuando Lens recibió la orden de dejarla seguir su camino. Cuando soltaron a la prisionera de una noche, ésta le gritó:

—¡Esto no es tener sentido común!

—Es posible—le contestó afablemente el sargento—; pero ha sido un descanso y ahora está usted mejor para seguir su camino.

Llegaron a Berna tras varias peripecias. Nuestra amiga, después de instalarse, se puso a hacer las indagaciones necesarias para encontrar a su amigo. Estas indagaciones acabaron por ponerla en relación—como por casualidad—con el jefe del espionaje alemán, que se mostró muy galante y organizó una fiesta en su honor.

—Señorita—le dijo el alemán con aire burlón—, me alegro infinitamente que haya usted llegado hasta aquí para tener noticias de su amigo. Haremos todo lo posible por dárselas. Pero mientras tanto permítame usted que le haga notar lo poco hábiles que son sus espías; los conozco a todos. Mire; he aquí B. Allí están N y O. Vea usted. ¿Quiere que se lo pruebe? Los voy a llamar, y me dirán todo lo que yo quiera.

Algunos individuos comparecieron y contestaron a sus preguntas de manera que quedara satisfecho.

—¿Ha visto usted?—dijo triunfalmente.

—Sí, los he visto y pienso volverles a ver.

Mientras tanto, nuestra amiga se ocupó de otra misión muy delicada también. Se trataba de saber si un periodista francés, perteneciente a un gran periódico de París, se había dejado comprar por los alemanes. Con este objeto, la artista le dijo, fingiendo estar ella al servicio de Alemania:

—¿No tienes ninguna noticia que darme para ellos? ¿Sabes? Es que yo trabajo para el otro lado. ¡No importa! Yo lo que quiero es tener mucho dinero. Tú también si quisieras podías ganar mucho dinero.

El muchacho se indignó:

—¿Pero tú has hecho eso? Me das pena. No te quiero denunciar porque eres una amiga. Pero es odioso.

La artista le dió un abrazo.

—¡Qué alegría! ¡Hablaba así porque me habían dicho que me enterase! Estoy contentísima de ver que no tenían razón para sospechar de ti.

Así el periodista, que según parece estaba seriamente amenazado de que le fusilasen, quedó libre de toda suposición y justificado gracias a la simpática parisina.

Pero también hizo detener y encerrar durante mucho tiempo a un gran banquero, espía peligroso.

Las cosas estuvieron a punto de estropearse con el jefe del espionaje.

—Es usted lista y fuerte, señorita—le dijo a nuestra enviada especial.

—Muy fuerte—contestó ella fingiendo no entenderle—. Sí, soy fuerte y afortunadamente gozo de excelente salud.

La artista pensó que valía más no insistir y tomar las de Villadiego.

Hizo su equipaje y volvió a París.

Pero sus peregrinaciones no debían quedar ahí.

—Si quisiera usted ir hasta Madrid—le dijeron en el S. C. R.—, sería el colmo de su amabilidad.

—¡Todavía!

—Reflexione usted; ya tiene usted noticias de su amigo. Se trata ahora de ponerle en libertad. Vaya usted a ver al Rey.

—Es una idea. Alfonso XIII no me negará eso. ¡Olé!

Y la encantadora artista pasó los Pirineos. Aquí dejamos la pluma a un capitán inglés:

«En 1916, las cosas iban mal en Francia, y España, inclinándose hacia Alemania, veía el medio de realizar sus aspiraciones en Marruecos. Mlle. X... fué enviada entonces para informarse de la orientación de la política española. Esta misión tuvo un resultado interesante: España quedó en buenas relaciones con Francia durante el resto de la guerra y, algo más importante para Francia, se supo que continuaría así hasta el fin del conflicto.»

EL REY LO HIZO

Pero Mlle. X...—la miss misteriosa—tuvo otra satisfacción: S. M. Alfonso XIII hizo una negociación con Berlín, y el valiente artista, su amigo, que había cumplido tan valientemente su deber, fué repatriado.

Pero ahora hay que hacer una seria observación. La encantadora parisina se portó como una buena francesa. Dió pruebas de valor e inteligencia; expuso su libertad y su vida, y no le han dado nada. En cambio, han condecorado a muchas damiselas que no han tenido que hacer grandes trabajos para recibir el trozo de cinta. Pedimos que se repare esta injusticia y que el Gobierno testimonie a esta francesa el reconocimiento a que tiene derecho.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por *La Presse Interalliée*. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

21 DE JULIO DE 1872

Los tenderos, fruteros y demás mercaderes de Constantinopla están de enhorabuena por haber abolido el Sultán en sus dominios la pena del Cauas.

Esa pena se aplicaba del modo siguiente: cuando un tendero o mercader cualquiera estaba convicto de haber engañado en cuanto al peso o a la calidad de su mercancía, se le cerraba inmediatamente la tienda y al delincuente se le clavaba por una oreja en una de las hojas de su puerta.

Esta pena duraba veinticuatro horas, en cuyo tiempo el culpable, en medio de las contorsiones que le arrancaba el dolor, quedaba expuesto a las burlas y a los dicterios de la muchedumbre. Un agente, que llevaba el nombre de Cauas, estaba al cuidado del paciente, asistiendo impasible a las manifestaciones insultantes de que éste era objeto.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

UN INDULTO

Londres, 21.—Míster Short, secretario del Interior, ha declarado en la Cámara de los Comunes que S. M. el Rey ha tenido un rasgo muy bondadoso, suplicando especialmente se pusiera en libertad al inspector de Policía Syme, que fué encarcelado por haber expresado violentas amenazas contra el Rey y la Familia Real.

El ex inspector Syme se dedicó a practicar la huelga del hambre, y el Rey no quiso, de ninguna manera que pereciera.

Syme ha alcanzado notoriedad por sus constantes tentativas de vengar agravios imaginarios de las autoridades por actos de desorden.

La cuestión de las reparaciones

INTERVENCION YANQUI

Berlín, 21.—La Casa Morgan de Nueva York ha intervenido en las negociaciones del Comité de garantías por medio de su representante, Sr. Schutte, el cual estuvo encargado de informar a la Casa Morgan de todas las negociaciones y de comunicar al Comité y al Gobierno alemán la actitud de Morgan con respecto a los puntos esenciales de las negociaciones.

El Sr. Schutte se ha puesto en relación con los círculos industriales y financieros de Alemania, y mañana regresará a Nueva York.

LA MORATORIA

París, 21.—La Comisión de Reparaciones desmiente en absoluto la noticia procedente de fuente inglesa, en la que se pretende que la Comisión haya decidido, con el consentimiento de Francia, conceder a Alemania, a título de ensayo, una moratoria de tres a seis meses para los pagos en especie, y mediante el establecimiento estricto del control de las finanzas alemanas.

NOTA FRANCESA

París, 21.—El Presidente del Consejo, señor Poincaré, ha entregado al delegado francés en la Comisión de Reparaciones una Memoria, en la cual establece la responsabilidad que corresponde a Alemania en la actual situación financiera, e invita a la Comisión, si reconoce la falta voluntaria de Alemania, a reclamar nuevas garantías.

Añade la Memoria que, caso de concederse a Alemania una moratoria para efectuar los pagos en especie, no se fije un plazo superior a cinco o seis semanas.

La salud de Lenin

OTRA VERSION

Londres, 21.—Según noticias llegadas a la Delegación soviética, Lenin sufre un envenenamiento por haber comido pescado en malas condiciones. Sin embargo, su estado no inspira inquietudes. El jefe bolchevique no ha sido víctima de ningún atentado.

Los audaces piratas que asaltaron al "Souvirak,,

VAN A COMPARECER ANTE SUS JUECES

Axb-en-Provence, 21.—Mañana comparecerán ante el Tribunal de Bouches-du-Rhône los bandidos cuyas hazañas audaces evocan las legendarias aventuras de los antiguos piratas argelinos.

En la noche del 6 de mayo de 1920, el «Souvirak», de la Compañía Paquet, salía de Batum.

A bordo viajaban 400 pasajeros, unos hacia Constantinopla y otros a Marsella.

Haría cosa de dos horas que el «Souvirak» había salido del puerto, cuando, terminada la comida, el pasaje se retiraba para descansar. Entonces se oyeron numerosas detonaciones. Los viajeros saltaron a la cubierta y fueron recibidos por unos piratas a tiros de revólver.

Estos bandidos, que se encontraban como pasajeros a bordo, acababan de hacer prisioneros al capitán del «Souvirak», a los telegrafistas de la T. S. H., y habían dominado por la fuerza a la tripulación.

Siempre bajo la amenaza de sus revólveres, exigieron a los pasajeros que les entregasen cuanto llevaban consigo. Luego abrieron los equipajes, saqueándolos.

El producto del pillaje se elevó a dos millones de francos terminada la expoliación.

Los jefes de los bandidos, que estaban enmascarados, dieron orden de que se dejasen algunas monedas a cada pasajero, exceptuando a la esposa del comisario americano en Armenia, que viajaba con sus hijos, a la cual desposeyeron de cuanto llevaba.

El barco entre tanto había hecho marcha hacia las costas de Lazistan, entre Trebizonda y la Gourie (ángulo Nordeste de Anatolia).

El botín fué transportado seguidamente a las costas en las mismas canoas de la embarcación.

Cuando la última lancha que contenía el valioso cargamento llegó a tierra, los bandidos abandonaron la embarcación.

Según el sumario abierto para depurar el crimen, los bandidos, en número de treinta, tomaron billete en el puerto de Batum, provistos de pasaportes perfectamente en regla.

Recientemente fueron detenidos diez de la partida de malhechores, que son los que van a comparecer ante los jueces de Bouches-du-Rhône.

Obreros españoles heridos

Montpellier, 21.—A consecuencia de haber estallado prematuramente un barreno resultaron gravísimamente heridos dos obreros mineros, de nacionalidad española.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN INGLATERRA

Londres, 21.—La conferencia que celebra la Federación de mineros ha decidido que, a su juicio, no es ahora momento oportuno para proceder a la denuncia del acuerdo que existe con los propietarios de minas respecto a la escala móvil de los actuales salarios.

En cambio, adoptó el acuerdo de que la Comisión ejecutiva de la Federación entable negociaciones con el Gobierno y con los propietarios de minas de carbón con objeto de proporcionar inmediatos socorros a los mineros.

Graves sucesos en Irlanda

NO HAY NEGOCIACIONES DE PAZ

Dublín, 21.—No ha tenido confirmación de ninguna clase el rumor circulado según el cual las tropas irregulares y los republicanos de Cork habían enviado al Cuartel general del Estado libre de Irlanda una Comisión encargada de entablar negociaciones de paz.

GESTION DE LOS LABORISTAS

Dublín, 21.—El partido laborista de Irlanda del Sur dirigió una convocatoria a los miembros que constituyen todos los partidos del Parlamento con objeto de celebrar una conferencia en la cual habían de ser examinados los medios para conseguir la paz.

Esta conferencia no ha llegado a celebrarse por no asistir a ella suficiente número de miembros del Parlamento.

MAS DETALLES

Londres, 21.—Ha habido una batalla, bastante importante, en Limerick y en Waterford. Las noticias recibidas en Dublín indican que el ataque de las fuerzas nacionales se desarrolla con mucha fuerza en los dos extremos de la línea de los irregulares. Se extiende desde Limerick al Oeste de Waterford por la costa Sur, cortando la provincia de Munster. Se cree que Waterford está defendido por fuerzas relativamente débiles de irregulares; pero lo fuerte de la posición hace difícil el desalojar de allí a los rebeldes.

El fuego en Waterford fué abierto por las tropas nacionales el martes por la tarde.

Avanzaron con cautela en varias columnas desde Kilkenny, pero no pudieron entrar en la ciudad por haber elevado el puente de suspensión sobre el río Suir; así, pues, se vieron obligados a volver a sus posiciones de Kilkenny, al lado del río. Enfrente, cruzando el río, a unas 300 yardas, está la ciudad de Waterford. Desde posiciones ocultas en los bosques que coronan los precipicios de rocas, las tropas nacionales abrieron el fuego sobre las posiciones rebeldes de la ciudad. El lugar de éstas es conocido y además algunas se conocen por las banderas. Los irregulares ocupan hoteles y otros edificios a lo largo del muelle y de la cárcel y los cuarteles donde pueden verse divinamente a los rebeldes en las escaleras de las iglesias. El miércoles se renovó el ataque por la mañana, bombardeando con cañones de siete pulgadas y con bombas explosivas contra los cuarteles y la cárcel.

SIGUEN LOS COMBATES

Dublín, 21.—En el condado de Limerick, la lucha continúa sin interrupción, [illegible] ños los gubernamentales de la mayor parte del mismo.

Los rebeldes han tenido veinte muertos y más de cuarenta heridos.

El bombardeo de Waterford por las tropas regulares continúa con la misma intensidad.

Cólera en Rumania

Bucarest, 21.—Se han registrado en los barrios extremos de esta capital otros nuevos casos de cólera.

AGUA DE COLONIA AÑEJA

exclusivamente compuesta de alcohol de 90 grados y esencias naturales de flores y frutas.

ES EL PERFUME FAVORITO DEL HOMBRE ELEGANTE

Frasco 2.50

En todas las farmacias, droguerías y Perfumerías de España

PERFUMERIA GAL MADRID

AVISOS UTILES

Estados melancólicos, neurastenia y preocupaciones exageradas desaparecen con las GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

Ministerio de Cultura

PALACE HOTEL
RESTAURANT
Bodas, banquetes y fiestas

ROYALTY
Excelente programa
España en Marruecos
Exito inmenso

Teresita España

Hoy vamos a ocuparnos de una de las estrellas de *varietés* que, merced a sus propios méritos, destaca con mayor relieve del grupo de artistas que figuran en primera línea: de la bellísima y simpática Teresita España.

Esta notabilísima artista es una de las que poseen mejor y más variado repertorio para triunfar del público, pues a su exquisito arte en el cuplé, realzado con su belleza y gracia natural de las hijas de Andalucía, hay que agregar su maestría tocando la guitarra y sus portentosas facultades en el cante *jondo*; pero donde más sobresale su figura de artista es cantando saetas, pues lo hace con tan refinado gusto, con tal sentimiento y con tan melodiosa voz, que no exageramos si decimos que hay muy poquitas que la igualen.

Por estas razones no extraña a nadie que sus éxitos sean tan fáciles y tan resonantes.

De triunfo en triunfo desde que pisó por primera vez las tablas, esta bella artista ha recorrido los principales teatros de España.

Para dar clara idea de su actuación en provincias, insertamos a continuación unos párrafos de un artículo publicado en *El Defensor de Granada* con motivo de su debut en el teatro Olympia de aquella capital:

«...Fuimos testigos del justo éxito que Teresita España alcanzó en su presentación ante el público granadino, que supo apreciar cumplidamente las exquisiteces del variado arte de Teresita y lo mucho que vale.

Por eso subió a ovación por número en que actuó, aplausos que, repetimos, eran justísimos, pues la hermosa debutante, si bien es una excelente canzonetista, no lo es menos notable bailarina, de sin igual gracia y donosura.

Mas donde el entusiasmo del público llegó al máximum fué cuando Teresita, acompañándose cual «las mejores» con la guitarra, nos mostró su variadísimo repertorio de cante flamenco. Las ovaciones se sucedían y las palmas «echaban humo», como tributo sincero a la sin par artista.

Sabíamos ya todos que Teresita era una flamenquista estupenda; pero aun sabiendo eso, asistimos con algún temor a escuchar a la artista en esa variedad del cante.

Bien pronto demostró Teresita España la enorme cantidad de artista que en su hermosa persona encierra, y en honor a la verdad hay que anotar que no desmereció nada ante el recuerdo de otras artistas, y que cantó unas saetas maravillosas, de genuino estilo, las mejores que aquí se han oído en mucho tiempo.»

Los cuplés que a Teresita España le han proporcionado más éxito han sido *Soy granadina* y *Rosa de Granada*.

En breve hará su reprise en uno de los principales teatros que en la corte se dedican a este género, e inmediatamente volverá a hacer una *tournée* por provincias, donde tiene que cumplir contratos ventajosísimos.

Estudiosa cual ninguna, y amante de su arte como pocas, ha enriquecido su extensísimo repertorio con nuevos y bonitos cuplés, escritos y musicados por los mejores maestros de este género, y que seguramente se harán populares.

Posee un originalísimo decorado y un lujoso vestuario.

ROSA DE GRANADA

Música del maestro Ruiz de Azagra-Letra de T. Gutiérrez y J. Mota

Creación de Teresita España

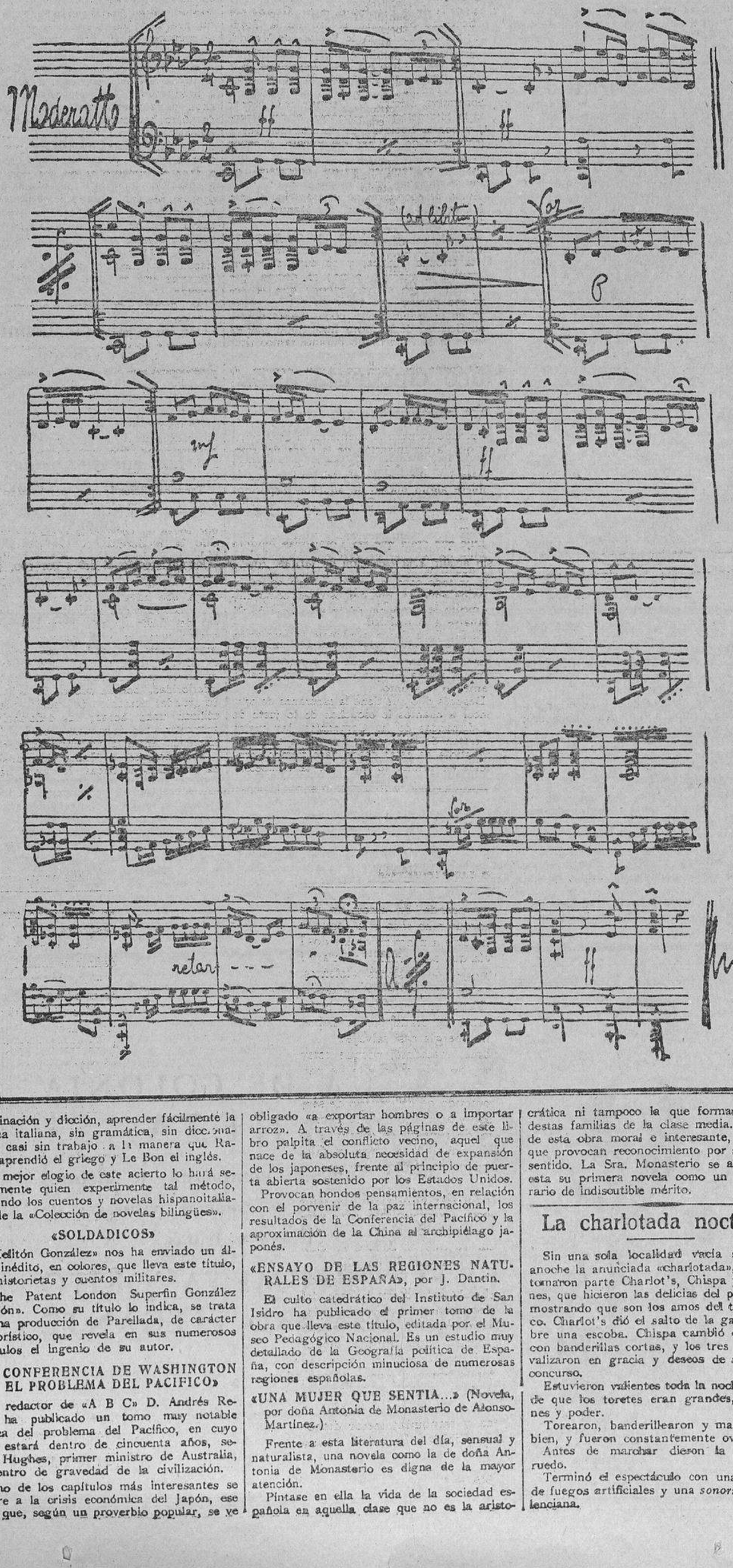

Letra de "Rosa de Granada"

Tuve al nacer en Granada
el Albaicín por padrino,
y además fuí bautizada
en un carmen granadino.
Hubo montilla en la pila,
fué una guitarra el altar
y fué un mantón de Manila
mi ropa de cristianar.

Soy Teresa la gitana,
soy la flor de la alegría,
soy el sol de la mañana
del cielo de Andalucía.

*

Soy ardiente y soñadora,
llevo la faca en la liga
y tengo sangre de mora
pero de la jarka amiga.
Sé lucir una peineta,
llevo con gracia el mantón,
sé cantar una saeta
y sé tener corazón.

Soy Teresa la gitana, etc.

*

Tengo en mi reja claveles,
sueño con un novillero
y tengo un par de pinreles
que caben en un tintero.
Soy amante y soy celosa,
y en mi loco afán de amar,
adorada o amorosa,
sé morir y sé matar.

Soy Teresa la gitana, etc.

NOTICIAS

Preciosilla.—Actúa con gran éxito en el Gran Casino del Sardinero, de Santander, la hermosa y elegante canzonetista Preciosilla.

La Prensa hace grandes elogios de su bonito repertorio y lujosa presentación.

Milagritos Toldos.—Con gran éxito actúa en el Liceo América, de esta corte, esta simpática canzonetista-maquietista, siendo aplaudidísima todas las noches y teniendo que repetir sus bonitas canciones.

María Reyes.—Esta aplaudida artista de aires regionales, que tantos aplausos conquistó en el teatro Apolo de esta corte, saldrá en breve para provincias con ventajosos contratos.

Lolita Astolfi.—Esta monísima bailarina que actúa en el Ideal Rosales es todas las noches aplaudidísima por sus originales bailes, habiendo sido prorrogada en vista del éxito obtenido por el público que asiste a dicho parque.

Nati Molina.—Después de una provechosa *tournée* por provincias ha regresado a Madrid esta aplaudida canzonetista, la cual debutará en breve en uno de los coliseos de la corte.

Conchita Utrera.— Con brillante éxito actúa en la Latina esta monísima artista, en su bonito repertorio de canciones.

Checanita.—Regresó de su brillante «tournée» por provincias, y ha debutado en Rosales, esta notable canzonetista cómica a transformación.

BIBLIOGRAFIA

NOVELAS BILINGUES

La interesante y ya popular colección de novelas hispanofrancesas y angloespañolas que, con finalidad pedagógica y éxito creciente, se publica en Madrid, editada bajo los auspicios de la «Revista de Educación Familiar», enriquece ahora su acervo literario, del cual se destacan los nombres más famosos de Inglaterra y Francia en las letras mundiales, con una selecta y amena serie hispanoitaliana.

Se ha inaugurado ésta con la publicación, en iguales extensión y presentación pulcra que las inglesa y francesa, de cuatro novelas y cuentos escogidos de autores consagrados de la Italia contemporánea, fiel y elegantemente traducidos por el culto escritor y periodista D. Rodolfo Gil, director de la Escuela Central de Idiomas.

Interés, amenidad y limpidez de estilo resaltan en «El profesor de Inglés», de Luigi Locatelli; en las «Historias y leyendas sicilianas», de «Maurus»; en «El jardín del rey», de Paola Lombroso, y en «La hora del hastío», de Fausto Salvatori. Y en estas lindas joyitas del genio itálico moderno puede el lector, al par que saborear sus bellezas de imaginación y dicción, aprender fácilmente la lengua italiana, sin gramática, sin diccionario y casi sin trabajo a la manera que Racine aprendió el griego y Le Bon el inglés.

El mejor elogio de este acierto lo hará seguramente quien experimente tal método, gustando los cuentos y novelas hispanoitalianos de la «Colección de novelas bilingües».

«SOLDADICOS»

«Melitón González» nos ha enviado un álbum inédito, en colores, que lleva este título, con historietas y cuentos militares.

«The Patent London Superfin González Melitón». Como su título lo indica, se trata de una producción de Parellada, de carácter humorístico, que revela en sus numerosos capítulos el ingenio de su autor.

«LA CONFERENCIA DE WASHINGTON Y EL PROBLEMA DEL PACIFICO»

El redactor de «A B C» D. Andrés Revesz ha publicado un tomo muy notable acerca del problema del Pacífico, en cuyo mar estará dentro de cincuenta años, según Hughes, primer ministro de Australia, el centro de gravedad de la civilización.

Uno de los capítulos más interesantes se refiere a la crisis económica del Japón, ese país que, según un proverbio popular, se ve obligado «a exportar hombres o a importar arroz». A través de las páginas de este libro palpita el conflicto vecino, aquel que nace de la absoluta necesidad de expansión de los japoneses, frente al principio de puerta abierta sostenido por los Estados Unidos.

Provocan hondos pensamientos, en relación con el porvenir de la paz internacional, los resultados de la Conferencia del Pacífico y la aproximación de la China al archipiélago japonés.

«ENSAYO DE LAS REGIONES NATURALES DE ESPAÑA», por J. Dantín.

El culto catedrático del Instituto de San Isidro ha publicado el primer tomo de la obra que lleva este título, editada por el Museo Pedagógico Nacional. Es un estudio muy detallado de la Geografía política de España, con descripción minuciosa de numerosas regiones españolas.

«UNA MUJER QUE SENTIA...» (Novela, por doña Antonia de Monasterio de Alonso-Martínez.)

Frente a esta literatura del día, sensual y naturalista, una novela como la de doña Antonia de Monasterio es digna de la mayor atención.

Píntase en ella la vida de la sociedad española en aquella clase que no es la aristocrática ni tampoco la que forman las modestas familias de la clase media. El fondo de esta obra moral e interesante, es de los que provocan reconocimiento por su elevado sentido. La Sra. Monasterio se acredita en esta su primera novela como un valor literario de indiscutible mérito.

La charlotada nocturna

Sin una sola localidad vacía se celebró anoche la anunciada «charlotada», en la que tomaron parte Charlot's, Chispa y su Botones, que hicieron las delicias del público, demostrando que son los amos del toreo cómico. Charlot's dió el salto de la garrocha sobre una escoba. Chispa cambió de rodillas con banderillas cortas, y los tres toreros rivalizaron en gracia y deseos de agradar al concurso.

Estuvieron valientes toda la noche, a pesar de que los toretes eran grandes, con pitones y poder.

Torearon, banderillearon y mataron muy bien, y fueron constantemente ovacionados.

Antes de marchar dieron la vuelta al ruedo.

Terminó el espectáculo con una colección de fuegos artificiales y una *sonora* traca valenciana.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

UN FESTIVAL ARTISTICO

Resultó brillante el festival organizado por la Asociación de la Prensa, que tuvo lugar ayer en el teatro del Centro.

La amplia sala, los palcos, todas las localidades estaban ocupadas por un selecto público.

Constituían las principales atracciones del programa la célebre y bellísima artista Lolita Baldó, que bailó primorosamente, con su peculiar gracejo, unas danzas andaluzas y el fox-trot indio «Waya Ways», del que hace una verdadera creación, siendo calurosamente aplaudida.

La hermosa cancionista Gheisa interpretó varios números de su extenso repertorio, obteniendo un nuevo triunfo.

La fiesta resultó agradabilísima, y fué muy felicitada por el éxito obtenido la Comisión organizadora.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

21 DE JULIO DE 1872

Un periódico dice que el cochero que guiaba el carruaje de los Reyes en la noche del atentado de la calle del Arenal ha recibido del Rey Amadeo la promesa de una pensión vitalicia de veinte reales diarios.

—Esta tarde ha salido para Bilbao la señora duquesa de Prim, acompañada del señor Martínez, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Lo de los ex alumnos de la Escuela de Guerra

SON DESTINADOS A CUERPO COMO SUPERNUMERARIOS

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente real orden:

«Circular.—Excmo. Sr.: Para cumplimiento de cuanto disponen las reales órdenes de 19 del mes actual (D. O. núm. 100), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Manuel de Quesada del Pino y termina con don Miguel Martín Naranjo, pasen destinados, en concepto de supernumerarios, a los Cuerpos que en la misma se indican.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de julio de 1922.—*Sánches Guerra.*—Señor...

Relación que se cita.

Capitanes.

D. Manuel de Quesada del Pino, al regimiento del Rey, 1.

D. Joaquín Boneta Arvizu, al mismo.

D. Eleuterio Villanueva Elgarresta, al regimiento León, 38.

D. José Díaz de Villegas Bustamante, al regimiento Saboya, 6.

D. Luis Carranza de la Torre, al regimiento Wad-Ras, 50.

D. Juan Barja de Quiroga, al regimiento Asturias, 31.

D. Fernando del Aguila de Rada, al regimiento Covadonga, 40.

Tenientes.

D. José Navas Sanjuán, al regimiento Wad-Ras, 50.

D. Juan Priego López, al mismo.

D. Luis de Lamo Peris, al regimiento del Rey, 1.

D. Ildefonso Domínguez Moriche, al mismo.

D. Antonio Aymat Marreca, al mismo.

D. José Lazcano Rengifo, al regimiento Saboya, 6.

D. Antonio Roca Salvá, al mismo.

D. José Coello de Portugal Maisonave, al regimiento Asturias, 31.

D. Manuel García Baquero y Sáenz de Vicuña, al regimiento León, 38.

D. Francisco Domínguez Otero, al regimiento Saboya, 6.

D. Ramón Mora López, al regimiento Covadonga, 40.

D. Fernando Arniches Moltó, al regimiento León, 38.

D. Luis Montes y López de la Torre, al regimiento Asturias, 31.

D. Joaquín Alonso García, al mismo.

D. Miguel Martín Naranjo, al regimiento Covadonga, 40.

Madrid, 20 de julio de 1922.—*Sánches Guerra.*»

LOS ASCENDIDOS

Los siete capitanes que se mencionan en la real orden son los que, junto con el difunto Sr. Martínez Aragón, han sido ascendidos por real orden que también publica hoy el «Diario Oficial», conforme a lo que ayer anunciamos.

De acuerdo con la sentencia del Supremo, los ascendidos figurarán en el escalafón en su nuevo empleo con la antigüedad que se cita:

D. Manuel de Quesada del Pino, capitán, antigüedad de 31 de mayo de 1920 (entre don Adolfo García Alvarez y D. Manuel Pieltain de la Peña).

D. Joaquín Boneta Arvizu, capitán, antigüedad de 31 de mayo de 1920 (entre D. Julio Rodríguez Gómez y D. José Compte Camps).

D. Eleuterio Villanueva Elgarresta, capitán, antigüedad de 20 de mayo de 1921 (entre D. Manuel Flores Soler y D. José Chaos Macazaga).

D. Ramón Martínez de Aragón y Carrión, capitán, antigüedad de 30 de junio de 1921 (entre D. Juan Cano Díaz y D. José García de la peña y Jiménez Camacho). (Condicional.) Por ignorarse la fecha de su fallecimiento.

D. José Díaz de Villegas y Bustamante, capitán, antigüedad de 3 de julio de 1921 (entre D. José López Pastor y D. Francisco Franco Arribas).

D. Luis Carranza de la Torre, capitán, antigüedad de 31 de julio de 1921 (entre don León Luengo Muñoz y D. Francisco Araujo Soler).

D. Juan Barja de Quiroga, capitán, antigüedad de 15 de noviembre de 1921 (entre D. Miguel San Martín Valerio y D. Adelardo García del Castillo).

D. Fernando del Aguila de Rada, capitán, antigüedad de 31 de diciembre de 1921 (entre D. Emilio Hermida Rodríguez y D. José Cebrecos Loubriel).

LA SOLUCION

Dijimos al dar cuenta de la breve dilación que sufría la publicación de la real orden reintegrando al Ejército a estos oficiales, que era natural que el Sr. Sánchez Guerra quisiera imponerse personalmente, hasta el último detalle, de este delicado asunto.

Dijimos también que la solución requería habilidad y tacto.

De ambas cosas creemos que ha dado prueba el Presidente del Consejo al resolver como lo ha hecho, soslayando dificultades que hubieran surgido probablemente en otro caso del fondo de amor propio que había en esta cuestión.

Por sucesivas disposiciones podía venir ahora su liquidación definitiva sin el choque de opiniones que representaba de momento el punto de si los oficiales reintegrados debían volver inmediatamente a la Escuela de Guerra.

Bien claro ha dicho el Presidente del Consejo que aquel de los ex alumnos que desee reingresar en ella lo conseguirá con sólo solicitarlo. Y en este punto esperamos que la cordura y el patriotismo de todos se sobrepondrán a las últimas reservas que quedasen como fruto de los resquemores de la lamentable cuestión.

LAS TEMPERATURAS DE HOY EN MADRID

La máxima 42,2 grados

Las temperaturas del día de hoy en Madrid, a la sombra, han sido las siguientes:

Ocho de la mañana, 25°,4.
Doce de la mañana, 33°,6.
Cuatro de la tarde, 35°,4.
Máxima a la sombra, 37°,2.
Mínima a la sombra, 15°,2.
Diferencia, 22°,2.
Máxima al sol, 42°,2.

Plaza de Toros de Madrid

A ruego de muchas familias que no pueden presenciar las charlotadas en jueves, la Empresa ha organizado una especial para el sábado 22, en la que se lidiarán cuatro becerros de la ganadería de D. Manuel Santos por el auténtico Llapisera, Charlot's, bachiller y su botones.

Después se quemarán unos nuevos y bonitos fuegos artificiales, terminando el espectáculo con una gran traca valenciana.

—El domingo 23 se celebrará una gran novillada, en la que primero se lidiará un novillo de la ganadería de D. Rafael Surga, rejoneado por el caballero en plaza D. Basilio Barajas, y si no muere de los rejones será estoqueado por el matador de novillos José Viseras, y luego se lidiarán seis novillos de D. Juan Terrones por los aplaudidos diestros Ventoldra, Gaonita y Antonio Murcia, de Almería, nuevo en esta plaza.

Ingreso en la Escuela Naval

En los ejercicios de Trigonometría aprobaron:

D. Ramón Ojeda López, D. Fernando Solís, D. Julián Martín y García de la Vega, D. Ramón Guitart, D. Martín Rubio y Hernández, D. Antonio López Costa, D. Rafael Viniegra y D. José Fublea.

Aprobaron el primer ejercicio para el Cuerpo administrativo de la Armada:

D. Manuel García Polavieja, D. José García Agulló, D. Francisco Palazón, don Antonio González de Guzmán, D. Hermenegildo Fernández Delgado, D. Joaquín Royo Escrihuela, D. Rafael Vizcarrondo y D. Andrés Avelino.

ASAMBLEA EN EL AYUNTAMIENTO

El precio del flúido eléctrico

En el Ayuntamiento se celebró ayer tarde la asamblea convocada por el alcalde para tratar de la subida de las tarifas del flúido eléctrico, durando la sesión desde las seis a las diez de la noche.

Asistieron al acto los siguientes representantes de entidades madrileñas:

Por la Cámara de Comercio, el Sr. González; por la Federación de Propietarios del Extrarradio, el Sr. Usera; por el Círculo de la Unión Mercantil, el Sr. Sacristán; por la Cámara de la Industria, el Sr. García Miranda; por la de la Propiedad, el Sr. Galán; por la Sociedad Santillana, el Sr. García Goyanes; por la Asociación de Vecinos de Madrid, el Sr. Barrio y Morayta; por los obreros de la Casa del Pueblo, los Sres. Ladrón de Guevara y Fernández Quer; por la Unión Eléctrica Madrileña, el Sr. Ruiz Senén; por la Cooperativa Electra, D. Germán de la Mora; por la Hidroeléctrica española, el Sr. Ucaola, y por la Sociedad de obreros del Gas y Electricidad de la Casa del Pueblo, el señor Sucarrieta.

Asistieron también varios concejales de diversas minorías, y algún diputado a Cortes.

Actuó de secretario de la asamblea el jefe del Negociado de Obras, D. Manuel Saborido.

En la plaza de la Villa hay un grupo de personas que desea presenciar la sesión desde la tribuna pública, y se duda si se les permitirá la entrada o no; se decide que no. Pide luego el Sr. Saborit que la sesión sea pública; se accede a ello, y penetran en la tribuna muy pocos espectadores. Don Germán de la Mora hace notar que es porque se han marchado durante tantos titubeos.

El conde del Valle de Suchil explicó lo ocurrido en el Ayuntamiento sobre la subida de tarifas, recomendando el respeto para todas las opiniones.

El Sr. Saborit explicó los antecedentes de su propuesta para la asamblea, e hizo constar que la organización de la Casa del Pueblo no tiene ningún resquemor de venganza contra los obreros de electricidad, y que si hubiere algún núcleo de aquellos dispuestos a la defensa de las Compañías, los socialistas no variarían de conducta respecto al asunto.

Dijo que creía que las Compañías tendrán medios de resolver sus problemas económicos sin acudir a la elevación de tarifas. Añadió que en todo caso, y previo examen de los libros de aquéllas, que demostrasen como único medio la elevación de tarifas, habrían de allanarse a la realidad.

El Sr. Ruiz Senén agradeció la invitación del Ayuntamiento para que pueda discutirse asunto que tanto interesa al vecindario, así como la forma en que el Sr. Saborit había planteado el asunto.

Después dijo que tiene la esperanza de convencer a cuantos le escuchen de lo justo de las demandas de las Compañías, las cuales no tratan de imponerse. Expuso la situación angustiosa de éstas desde hace tiempo, producida en primer término por la competencia que hubo entre ellas, y después, por la subida de los materiales por efecto de la guerra, hasta el momento actual, en que la situación es insostenible.

Además, los obreros han solicitado mayores jornales.

Examinó después un informe de la Cámara de Comercio, en el que ésta no se opone a la revisión de tarifas, admitiendo, por tanto, el aumento y acondicionándolo. Dió lectura a otros informes, y examinó la relación de los obreros con la Compañía, que son interesados porque cobran gratificación según el dividendo, aparte de los gastos que por los mismos se producen en auxilios complementarios, como Caja de previsión y otros.

Algunos datos aclararán más la situación: el alza de precios es tal, que se ha llegado a pagar dos millones de pesetas por lo que antes de la guerra valía 30.000; los cables, de 36,10 han subido a 100 pesetas, lo que representa un aumento del 205 por 100; el de los lubrificantes es del 200 por 100; el carbón, de 43 pesetas tonelada ha llegado a 115; el aumento es de 201 por 100; los gastos de personal han ascendido, de 939.000 pesetas, a 2.416.000, sin contar gastos supletorios, como Caja de ahorros, asistencia, pensión, etc., que oscilan de 80 a 100.000 pesetas.

Estas diferencias han traído una situación insostenible, hasta el punto de que la Unión Eléctrica está en una deuda de 4.320.000 pesetas.

Se declara dispuesto a admitir la intervención de los libros, porque la situación es tal, que es preciso tomar todas las resoluciones que conduzcan a una solución.

El Sr. Saborit volvió a usar de la palabra, y reconoció que la Unión Eléctrica realiza con conoció que la Unión Eléctrica realiza con los obreros actos que no hacen otras Compañías.

En cuanto al informe de los ingenieros industriales, ampliado a ruego de la Junta de Subsistencias, dijo que, aunque no se opone a la subida, acondiciona ésta a la marcha del negocio.

Terminó diciendo que, por lo oído al señor Ruiz Senén, no modificaba su criterio.

El Sr. Ruiz Senén rectifica. Recuerda que todas las conquistas obreras han encarecido la producción, y por consiguiente la vida, y sostiene que no se puede llamar dividendo crecido al del 3 por 100, que es el más elevado que ha repartido la Unión; niega que haya sabotaje científico ni obrero, y sostiene que aunque se subiera el precio del flúido bajaría automáticamente en cuanto desaparecieran las circunstancias actuales, como ha ocurrido en otros países; es además el servicio de alumbrado empresa en la que se trabaja en condiciones de inferioridad, porque supone la aglomeración de grandes elementos de trabajo, que sólo se utilizan unas horas; las deficiencias en el suministro son inevitables, porque hay una diferencia entre la producción y el consumo.

Sostiene que la Junta de Subsistencias ha procedido de buena fe, pero ha cometido un error notorio. Examina los informes y niega que haya despilfarros ni gastos superfluos en la administración, cuando, al contrario, todos ellos han sido estudiados y aquilatados hasta el límite posible.

Explica que el precio medio del kilovatio es de 22 céntimos, porque hay que tener en cuenta el flúido que se da a menor precio; hay además 600.000 pesetas de facturas incobrables; el negocio sería posible para las Empresas sin elevación de tarifas, si no existiera la obligación de tener reservas de flúido.

Termina pidiendo que se estudie concienzudamente el problema en todos sus aspectos para bien de todos; las Compañías ni hacen hincapié en un tanto por ciento determinado ni se quiere que la elevación sea «ad perpetuam».

A una interrupción del Sr. Cordero respecto a la fábrica de gas, reconoció el señor Ruiz Senén que la administración de ésta fué irreprochable por parte del Ayuntamiento, aunque por las circunstancias especiales, cuando se encargó de ella, tuviese que subir las tarifas.

El Sr. Ruiz Senén declara que no se elevarán las tarifas mientras no se tenga asegurado el voltaje y el consumo regular, y dice que las Compañías se someterán a una ponencia que designe el Ayuntamiento.

Interviene brevemente el Sr. Padín, y usa de la palabra el Sr. Serrano Jover.

Este manifestó que, en vista de lo dicho por los Sres. Saborit y Ruiz Senén, había que pensar en mejorar la situación del vecindario madrileño.

El asunto—añadió—puede ser resuelto llevando al público el convencimiento exacto de algún sacrificio siempre que se mejore el servicio, y esto puede aquilatarlo una ponencia a la que presenten las Compañías cuantos datos sean necesarios, entre ellos el de si están en condiciones de dar todo el flúido necesario para Madrid o son necesarias transformaciones y en qué cantidad.

El Sr. de la Mora manifestó que habría de combatir ciertas manifestaciones contra la Electra, pero dado lo avanzado de la hora, y ante las observaciones del alcalde, se reservó el uso de la palabra.

Al tratar el conde del Valle de Suchil de la orientación que había de darse a la asamblea, el Sr. Saborit manifestó que los socialistas no aceptan ponencias, puesto que la responsabilidad de la resolución de este asunto es del Gobierno, y no del Ayuntamiento, que conduciría a éste a nuevas dificultades.

El Sr. Ruiz Senén explicó su asistencia diciendo que las Compañías, caso de subirse las tarifas, darían todo género de garantías para un servicio completo.

El Sr. Serrano Jover insistió en que fuese designada una ponencia, y a las diez y media de la noche el alcalde dió por terminado el acto, reservándose la facultad de convocar o no de nuevo a la asamblea.

Hallará en quioscos y estaciones la interesante, novelesca y sensacional narración EL AVISO TELEFONICO, 6.° número de

La Novela Misteriosa

15 cénts. Administración: Churruca, 15.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

cuando un hombre da una prenda de amor de una amante a otra amante es porque ama más a la segunda que a la primera o porque no ama a ninguna de las dos? ¿Y me queréis negar todavía que sois amante de Yaye?

Doña Elvira era una mujer de pasiones violentas, de la cual no podían esperarse sino extremos, y desesperada por la pérdida de Yaye, enloquecida por la situación en que se encontraba, devorada por la fiebre, fuera de sí, exclamó con una energía casi salvaje:

—Pues bien, sí; matadme, matadme, porque estoy desesperada; porque le amo, he sido suya y le he perdido.

Don Diego se sintió acometido de un vértigo de sangre, desnudó su daga furioso y acometió a doña Elvira, que calló de rodillas; pero de repente se contuvo; se pasó la mano por la frente, envainó la daga y dijo, asiendo a su esposa con una fuerza desesperada por un brazo:

—Aún no es tiempo... Aún vive él..., vivid vos también... Una puñalada es poco... Necesito más para vengarme... y me vengaré... Me vengaré sin que el mundo pueda conocer mi venganza, ya que no conoce mi deshonra... Me vengaré, pero de una manera horrible.

Y sombrío y letal, dejando a doña Elvira doblegada sobre sus rodillas, salió del subterráneo por la casa del capitán Sedeño, cerró perfectamente la puerta secreta, atravesó aquella casa, bajó al zaguán, sacó el caballo fuera, encajó la puerta ya que no podía cerrarla, montó y rodeó el Albaicín para dar lugar a que su esposa se rehiciera, bajó al mesón donde había dejado a su hermano, y dos horas después de la terrible escena habida con su esposa llamó a su casa.

Doña Elvira bajó serena y tranquila; mejor dicho, como una esposa amante, a recibirle y se arrojó en sus brazos.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

en mi camino cuando vengo a buscar una prueba de mi deshonra!

—¡De vuestra deshonra!—exclamó con un acento indefinible doña Elvira.

—Sí, sí, seguidme, señora; seguidme y concluyamos de una vez.

Y asió brutalmente a doña Elvira y la arrastró consigo fuera de la cámara; atravesó la antecámara, salió a los corredores, y luego, como quien conocía bien aquella casa, torció por una puertecilla, atravesó un pasadizo, entró en el aposento del capitán Sedeño y se encaminó a la puerta secreta.

Aquella puerta estaba abierta.

—¿Habéis entrado por aquí, señora—la dijo.

—Por aquí he entrado—contestó con acento severo y duro doña Elvira, como si con la entonación de su voz hubiera querido protestar de la manera brutal con que la arrastraba consigo D. Diego.

—¿Y quién os ha dicho que existía esta comunicación secreta con nuestra casa?—preguntó con un acento no menos duro y severo D. Diego.

—Nadie me lo ha dicho, yo he descubierto esta comunicación.

—¡Que la habéis descubierto! ¿Y cómo? Hay alguna distancia desde el aposento subterráneo aquí y no parece natural...

—Yo no hubiera descubierto esta comunicación si no hubiera desaparecido Sidi Yaye.

—¡Que ha desaparecido Sidi Yaye!—exclamó con un acento indescribible D. Diego—. ¡Es decir, que se os ha escapado!

—Sólo sé deciros que esta noche, cuando bajaba a traerle la cena, encontré la habitación abandonada. Yo había dejado bien cerrada la puerta; nadie conoce la entrada del subterráneo por nuestra casa mas que vos

Ministerio de Cultura

EN LA CASA DE LA VILLA

Se discute la actuación del delegado de Vías públicas y la de los tenientes de alcalde

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde, señor conde del Valle de Suchil, comienza la sesión.

FALLECIMIENTO DE UN EX CONCEJAL

El alcalde da cuenta del fallecimiento del ex concejal y cronista de Madrid D. Facundo Dorado, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

UNA MEMORIA DEL CONTADOR

Se acordó imprimir la Memoria que el contador de Villa D. Manuel C. Mañas ha elevado a la Dirección general de Administración, expresiva del estado económico del Ayuntamiento.

CONTINUA EL VERANEO

Se concede licencia para veranear a los Sres. Alvarez Arranz, López Dóriga, Sanz de Grado, Velarde, Muro y Fernández García.

LAS VAQUERIAS

Después de larga discusión fueron retirados dos expedientes relativos a la concesión de licencia de dos vaquerías.

EL DELEGADO DE VIAS PUBLICAS

Con motivo de la discusión de un expediente del Ensanche, el Sr. Saborit combate la gestión del delegado de Vías públicas, don Fulgencio de Miguel, por haber ordenado el empedrado de la calle de Murillo por tener allí unas cocheras, y estima que el expediente que se ha mandado instruir en averiguación de los hechos no debe ser incoado por el señor Alberca, por ser correligionario del señor De Miguel.

Después de una breve intervención del señor Alberca, el delegado de Vías públicas justifica su actitud en el asunto diciendo que no ha ordenado la suspensión de las obras de pavimentación de la calle de las Virtudes, aunque ha recomendado la de la calle de Murillo.

Entre los Sres. Nicoli y Saborit se promueve un incidente por decir el primero que se estaba perdiendo el tiempo en minucias sin importancia y que el concejal socialista y los que le secundan no dicen mas que tonterías.

Termina el Sr. De Miguel manifestando que el Sr. Cordero ha ejercido una coacción para que habite un solar municipal una persona que no tiene derecho a ello.

El Sr. Silva defiende la actuación del delegado de Vías públicas y achaca al director de Vías públicas la culpa de no continuar las obras de la calle de las Virtudes.

¿DENUNCIA O ALABANZA?

El Sr. De Miguel aclara la denuncia que había iniciado diciendo que se trataba de que en un solar de propiedad municipal había permitido el Sr. Cordero, siendo teniente de alcalde, que viviese una anciana que de día tenía establecido un puesto de verduras en el mencionado solar. Añadió que si él se hubiera encontrado en el caso del Sr. Cordero, habría hecho lo mismo, por considerarlo una obra de caridad que en nada perjudicaba los intereses municipales.

Se justificó el Sr. Cordero haciendo constar que en el Archivo municipal podría hallarse la instancia que al Ayuntamiento presentó la interesada pidiendo lo que él le concedió.

Y se pasó a discutir la gestión de los tenientes de alcalde.

LOS TENIENTES DE ALCALDE

Se pone a discusión la proposición del señor Saborit interesando se ruegue a los tenientes de alcalde presenten la dimisión y no se pueda nombrar para este cargo en lo sucesivo a ningún intermediario ni abastecedor.

Su autor la defiende, diciendo que la idea no es suya sino del propio alcalde, toda vez que en su moción referente a la creación del cargo de comisario municipal de abastecimientos dice el conde del Valle de Suchil que no podrá desempeñarlo ningún intermediario ni abastecedor.

Combate la gestión de algunos tenientes de alcalde, y termina diciendo que una minoría se ha encaramado en el gobierno municipal, en tanto que la mayoría de los concejales que no representan a gremios ni son abastecedores se encuentran alejados de la dirección del Municipio.

El primer teniente de alcalde, Sr. Plaza Carranque, dice que habiendo sido nombrado por el Gobierno, por indicación del alcalde, en tanto cuente con la confianza de estas autoridades, continuará desempeñando el cargo.

Da cuenta de su gestión al frente del distrito de Palacio, y por lo avanzado de la hora, y teniendo en cuenta que son muchos los oradores que tienen pedida la palabra, se suspende la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las diez de la noche.

DELEGACION DE CARRUAJES

En los veinte primeros días del presente mes de julio se ha hecho efectiva por esta Inspección la cantidad de 10.295 pesetas, cuyo total importe ha sido satisfecho por los denunciados en el papel de multas correspondiente.

La razón de haber podido llegar a esta cifra ha sido consecuuencia de haber pasado los conductores de automóviles y motocicletas del servicio público ante el ingeniero la revista trimestral a que están obligados, que por vez primera se ha llevado a cabo, y verificada ésta, no conceder la renovación del permiso de circulación y situado hasta que no hubiesen sido satisfechas las multas pendientes.

Aun así y todo, algunos, aunque pocos, han preferido la pérdida del situado a hacerlas efectivas, y ya los guardias afectos a la Sección de Carruajes están encerrando dichos vehículos, y además, de un momento a otro se pasarán al Juzgado, para su exacción, las denuncias pendientes de pago.

Tanto el Sr. Pradillo, ingeniero industrial encargado de los reconocimientos de los vehículos, como el personal afecto a las oficinas de la Inspección, han realizado dichos trabajos con un celo y una diligencia verdaderamente admirables.

CRISIS EN ITALIA

LAS CONSULTAS

Roma, 21.—El Rey ha recibido sucesivamente a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, los cuales conferenciaron con él acerca de la crisis ministerial.

LA CANDIDATURA DE ORLANDO

Roma, 21.—*Il Giornale d'Italia* dice que suenan varios nombres para sustituir al señor Facta en el Gobierno.

Añade que el que más probabilidades tiene es el Sr. Orlando, quien cuenta con el apoyo de los populistas, derecha liberal y los nacionalistas, y con la benevolencia de los colaboracionistas.

DE SOCIEDAD

Los condes de Vilana han dado una comida en honor del Infante D. Fernando en el local de la *kermesse* instalada en el distrito de Chamberí.

Con Su Alteza y los condes de Vilana se sentaron a la mesa la duquesa de Aliaga, la marquesa de Valdefuentes y su hija Africa, los vizcondes de Fefiñanes, la señorita Blanca Borbón, el duque del Arco, el marqués de Baztán y el ayudante del Infante, comandante Ordóvás.

Uno de estos días saldrá Su Alteza para San Juan de Luz.

*

Se encuentran en Madrid los marqueses del Mérito y de Valparaíso, quienes han dado una comida en el Hotel Ritz, a la que asistieron, además de los hijos de los marqueses del Mérito, los marqueses de Santurce, el marqués de Hoyos, el de Mortara y el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bulnes.

*

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Castañer Bauzá para D. Raimundo Montis Moragas, hijo de la marquesa viuda de la Bastilla.

*

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la joven esposa de D. Luis Tomás Baillo.

*

Se encuentra enferma de algún cuidado en Valencia la linda niña Milagritos Puigmoltó, hija de los condes de Torrefiel, vizcondes de Miranda, por cuyo alivio hacemos fervientes votos.

*

En Sevilla hállase muy mejorada la Princesa Esperanza, hija de los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

*

De París a Wiesbaden se han trasladado la condesa viuda de San Félix y su hija la señorita de Castellanos.

*

La duquesa de Montellano con sus hijos saldrá uno de estos días para Carlsbad. El duque se propone ir antes a Londres.

*

En su casa de Avila se han instalado la duquesa viuda de Valencia y sus hijos los marqueses de Espeja.

*

También ha fallecido la señora viuda de Urruela, madre de la marquesa de Retes y del marqués de San Román de Ayala.

Y asimismo ha dejado de existir el marqués de Campo Franco.

Nos unimos al duelo de ambas familias.

*

El próximo lunes celebrarán sus días Su Majestad la Reina Cristina, S. A. R. la Infantita del mismo nombre, hija de los Reyes; las marquesas de Vallecerrato y viuda de Vistabella; las condesas de Bugallal, Adanero, Maza y viudas de Casa Miranda y Morphy; la baronesa de Casa Davalillo; las señoras de Bassa, viuda de Chavarri, Hornedo, Maycas, Piñeiro y Van Vollenhoven, y señoritas del Infantado, Castellví, Chavarri, Camarasa, Martínez de Irujo, Rivero y Herreros de Tejada.

También los celebran el marqués de Laurencín, el conde de la Cortina y los señores Martos y Orfila.

*

Después de larga y penosísima dolencia, sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido el comandante de Infantería don Fulgencio Sasera y Larroque, militar pundonoroso y cumplido caballero, que supo conquistarse generales afectos y simpatías.

Estaba casado con la señora doña Purificación Cabeza de Vaca, hija de la condesa del Peñón de la Vega, marquesa viuda de Fuente Santa. Deja una niña de nueve años.

Descanse en paz y reciban su viuda, su hijita y toda su familia nuestro sentido pésame.

LEON-BOYD

HA SIDO NOMBRADA

La Comisión parlamentaria para el examen del expediente Picasso

Las Secciones del Congreso han elegido la Comisión encargada de examinar el expediente Picasso; la forman los siguientes diputados:

Señores Alvarez Arranz, Rodríguez Viguri, Lazaga, Sáinz Pardo, Nicolau, Alvarado, Lerroux, Roselló, Sánchez de Toca, Marfil, Pedregal, Bastos, Lequerica, Canals, Marín Lázaro, Sala, Prieto, Armiñán, Alcalá Zamora, Estrada y Matos.

El Presidente de la Argentina

LLEGADA A LONDRES

Londres, 21.—El Sr. Alvear, Presidente electo de la República Argentina, ha llegado ayer mañana a Londres. Al descender del tren fué recibido por el Príncipe de Gales, en representación del Rey; lord Balfour, como ministro de Negocios Extranjeros, y por muchos funcionarios del Foreign Office.

Después de las presentaciones de ritual, el Sr. Alvear, acompañado del Príncipe de Gales, se dirigió en un coche real al Claridge Hotel, escoltado por un escuadrón de Guardias reales.

El nuevo Presidente almorzó con el Rey en el Palacio de Buckingham. El Soberano había enviado un coche real para recoger al Sr. Alvear y a su séquito y llevarlos a Palacio.

EN LA ABADIA DE WESTMINSTER

Londres, 21. — El Presidente electo de la República Argentina, Sr. Alvear, estuvo en la Abadía de Westminster y depositó una magnífica corona sobre la tumba del soldado desconocido.

Después estuvo almorzando con los Reyes de Inglaterra en el Palacio de Buckingham.

ALVEAR, CONDECORADO

Londres, 21.—El Rey Jorge ha conferido al Presidente electo de la Argentina, señor Alvear, la condecoración de caballero gran cruz de la Orden del Imperio británico.

Después de haber almorzado en el Palacio de Buckingham, el Sr. Alvear dió una recepción en la Legación de la Argentina, cenando luego en el domicilio de lord Revelztoke, y pasando las primeras horas en el palacio de la Princesa María.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

EL DESPACHO AUXILIAR que funcionaba en la Carrera de San Jerónimo, núm. 31, se ha trasladado a la calle de Cádiz, núm. 9, donde está abierto de nueve de la mañana a nueve de la noche, todos los días del año, para la admisión de empeños de alhajas y ropas.

CENTRAL.—Sala de ventas (Hileras, 18). En los días hábiles, del 26 al 29 del corriente, por la mañana, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de Mayo de 1921.

BOLETIN DE VENTAS, a cinco céntimos.

SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

La MAGNESIA KING acaba de obtener en la Exposición Internacional de Alimentación e Higiene del Tibidabo, año 1922, el alto premio de ser obsequiada con un DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO. Ningún otro comentario como éste prueba la bondad de tan acreditado producto.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 interior		
Serie F	69 30	69 40
— E	69 35	69 45
— D	69 55	69 45
— C	69 50	69 50
— B	69 50	69 50
— A	71	71
— G y H		
4 por 100 exterior (estampillado)	84 90	85 50
Serie F		85 50
— E		
— D		86
— C	86	86
— B	86	
— A		
— G y H		
4 por 100 amortizable		
Serie E		
— D		86
— C		86
— B		86
— A		
5 por 100 amortizable		
Serie F		96 50
— E	96	96 50
— D	96	96 50
— C	96 25	96 50
— B	96	96 50
— A	96 25	96 50
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F	96	
— E	96	
— D		
— C	96	96 50
— B	96	96 50
— A	96	96 50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A	102 75	102 80
Serie B	102 75	102 70
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918	84 75	85 50
Obligaciones de 1868		77
Expropiaciones anterior 5 %		
Cédulas del Ensanche	90	
1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100	90	90
Idem al 5 por 100	100 25	100 25
Idem hipotecarias al 6 por 100	108 70	108 60
Empréstito de Marruecos	74	74
Valores industriales (acciones)		
Banco de España	549	554
Bonos Banco España 4 por 100	334	333
Hipotecario		268
Hispano Americano	193	192
Español de Crédito	128	
Tabacos		249
Explosivos		295
G. Azucarera: preferentes	66	66
Idem: ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera	40	
Unión Alcoholera		
Banco Central		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante	328 25	324 50
Nortes	324 50	326 50
Metropolitano	192	
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas		68
Idem. No estampilladas		
Bonos Naval	97	
Duro Felguera		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas		264 75
Idem 1.ª hipoteca		
Nortes 1905		
Andaluces, 1918		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano		225
Id. Español del Río de la Plata	226	100 50
Obligaciones Riotinto		94 50
Bonos Peñarroya		
Cambios		
Marcos		1 50
Liras	29 80	29 60
Francos	54 25	54 45
Francos suizos		23 55
Libras	28 67	6 44
Dólares	6 44	51 40
Francos belgas	51 30	

EL COLERA EN BUCAREST

Bucarest, 21.—Se han registrado en los barrios extremos de esta capital nuevos casos de cólera.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

y yo. Yaye debía haberse escapado por otra parte; nos importaba demasiado ese mancebo para que yo no procurase indagar cómo podía haber huído, y recorrí la mina; al fin de ella di con una escalera, al fin de la escalera con esta puerta que encontré franca; recorrí la casa menos esa habitación donde hemos visto ese cadáver, y no encontré persona alguna; llegué al zaguán, y... abrí maquinalmente la puerta...

—Para ver sin duda si se alejaba con seguridad vuestro hermoso Yaye—dijo D. Diego, cediendo a una suspicaz suposición—. ¡Oh! Sí, sí, veo en esto la mano de los monfíes; vos no habéis querido que vuestro amante esté privado del sol y del aire.

—¡Mi amante!—exclamó verdaderamente aterrada doña Elvira, pero sobreponiéndose a su terror—. ¿Habéis dicho mi amante?—añadió con altivez.

—Venid—exclamó trémulo de furor D. Diego.

Y arrastrándola consigo, descendieron por las escaleras; un instante después se encontraron en el aposento subterráneo donde había vivido un mes Yaye.

D. Diego revolvió en torno suyo una mirada de tigre, y acercándose a un sillón colocado junto al abandonado lecho de Yaye, tomó de sobre él un riquísimo justillo de mujer y una gargantilla, que doña Elvira había dejado allí abandonados, con el descuido de una mujer que no piensa ser sorprendida en la habitación de su amante.

—¿Qué significa esto, señora?—dijo con acento opaco D. Diego—. ¿Habéis elegido por vuestra cámara de vestir este aposento, y por camarera a Yaye?

Doña Elvira no pudo contestar; su palidez se hizo lívida y miró con los ojos desencajados de espanto las acusadoras prendas que D. Diego la mostraba.

—Nunca os habéis engalanado tanto para vuestro marido—exclamó con acento ronco D. Diego—; conó-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

cese que el hermoso emir apreciaba sobre todo la desnuda blancura de vuestro cuello cuando os hacía desprojaros de esta rica gargantilla; a falta de sol y de aire vos llenábais de flores, de perfumes y de amores su encierro. ¡Oh!, razón tenía yo en querer sorprenderos; sorprenderos de manera que nadie pudiese avisaros, pero os sorprendo a vos sola... El infame..., el infame se ha escapado llevándose mi honor; pero yo sabré encontrarle, yo sabré matarle aunque le protejan todos sus monfíes.

Doña Elvira quiso disculparse aún; pero D. Diego, trémulo de cólera, acometió a su mujer en el momento de hacer ademán de hablar. Doña Elvira, aterrada, retrocedió y la mano de D. Diego sólo pudo asir su rizada gorguera de encaje de Flandes, se la arrancó y dejó descubierto el cuello y parte del seno de doña Elvira.

Entonces vió D. Diego que sobre el pecho de su esposa había un relicario de oro, pendiente de su cuello por una preciosa cadena del mismo metal.

Don Diego arrojó lejos de sí la gorguera, y señaló con un dedo inflexible el relicario.

—Negad ahora, si os atrevéis—exclamó.

—¿Y este relicario qué os prueba?—exclamó con audacia doña Elvira.

—Es el relicario de mi hermana; el relicario bendecido por el Papa, que yo la regalé hace un año. Y ¿sabéis lo que hizo mi hermana con ese relicario? Le regaló a Yaye, el hombre a quien amaba. ¿Sabéis que la noche en que se separaron Yaye e Isabel pidió ella su relicario al hombre de quien debía separarse para no volverle a ver, y que él no consintió en separarse de ese relicario? ¿Sabéis que yo lo escuchaba todo, oculto? ¿Que sé que ese relicario había quedado en poder de Yaye, que sólo él puede habérosle dado? ¿Sabéis que

2009 Ministerio de Cultura

Vida parlamentaria

EN EL SENADO
LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.
En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORMO hace un elogio de la organización de servicios de la Dirección general de Bellas Artes.

Se ocupa después de las pinturas murales que han aparecido en el monasterio de San Baudilio, en Cataluña.

El marqués de ESTELLA pide que se libren las cantidades necesarias para la ejecución de las obras del puerto de Cádiz.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el suplicatorio pedido contra el senador Sr. Luca de Tena.

Queda denegado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina proponiendo al empleo inmediato, como muerto en campaña, al teniente coronel Sr. González Tablas.

EN EL CONGRESO
LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del conde de Bugallal.
En el banco azul, el ministro de Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE pide se corrijan las irregularidades que denuncia sobre la provisión de una cátedra en la Escuela de Ingenieros de Minas.

El Sr. YANGUAS se ocupa de los daños que la plaga de la langosta está ocasionando en toda España, y dice que es preciso poner con urgencia los remedios necesarios, pues a pesar de haber sido enorme los daños actualmente, lo serán en mayor grado todavía para la cosecha venidera en toda España.

Combate al Gobierno por no haberse discutido el proyecto de la ley de plagas, cuyo carácter no puede ser más urgente por precisarse medidas eficaces.

El Sr. ROSADO trata sobre cuestiones de mero carácter local, y se ocupa de arbitrariedades ocurridas en su distrito.

El Sr. ROMERO (D. José) se adhiere al ruego hecho por el Sr. Yanguas respecto a la plaga de la langosta.

Dice que el único remedio práctico es preparar con urgencia la campaña de invierno, y que el ministro de Fomento, asesorándose de los técnicos, debe dictar por decreto las medidas más urgentes.

La Mesa promete trasladar estos ruegos al ministro de Fomento.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA pide se desestimen varios recursos interpuestos contra el Ayuntamiento de Málaga por cuestiones de consumo.

ORDEN DEL DIA

El presidente de la CAMARA: El Congreso pasa a reunirse en secciones.

PENSIONES

Reanudada la sesión, es tomada en consideración una propuesta del Sr. Lerroux concediendo pensiones a las viudas de tres funcionarios de Policía muertos en el cumplimiento de su deber.

LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a reproducir la votación que ayer fué invalidada por falta de número.

El Sr. LERROUX solicita del Gobierno una declaración sobre este asunto.

El Presidente del CONSEJO dice que este asunto es muy delicado, y que hay que poner gran cuidado en él.

Hay muchas razones para que yo no pueda hacer una declaración de Gobierno.

Yo, particularmente, he sido siempre partidario de las dietas, y con más razón en países como España, donde es menester que vengan al Parlamento personas de todas las categorías sociales, aun las más modestas.

Respecto de la oportunidad, soy contrario a ella.

Los diputados están en completa libertad para votar en este asunto lo que estimen conveniente.

El Sr. ALBA: Las palabras del Presidente del Consejo confirman nuestra tesis. Esto no es un aspecto doméstico, por decirlo así, de la Cámara: es una cuestión de índole más amplia, porque la ley Electoral dice que el cargo de diputado será gratuito. ¿Se va a infringir esta ley? No es posible. Si se quiere remunerar al diputado, tráigase un proyecto.

El Congreso solamente no hace las leyes. Las vota también el Senado, y la Alta Cámara puede exigir que se vele por su cumplimiento.

No se puede ir a la aprobación de las dietas alegremente en la reunión de esta tarde. Sin entrar en el fondo del asunto, yo someto a vuestra consideración el hecho. En una política como la española, en que hay tantas dinastías familiares, no se puede votar una renta de doce mil pesetas para cada familiar de las personalidades políticas. (Muy bien en las tribunas.)

Se va a dar el caso de una lucha encarnizada en los salones de Gobernación en las vísperas de las elecciones generales.

Yo me atreveré a rogar al Sr. Lerroux que no utilice la gran autoridad que tiene en la Cámara para no sacar un asunto que no va a favorecer el prestigio de la misma.

El Sr. LERROUX: Me voy a limitar a una observación.

Esto se ha tratado en la Junta de Gobierno interior por la iniciativa de un grupo de diputados. El haberse traído el asunto a sesión pública es un pecado al cual se llegó por debilidades o condescendencias de todos.

Yo no puedo sacrificar la personalidad de la Comisión de Gobierno interior.

APROBACION DE LAS DIETAS

Se procede a la votación y resulta aprobado el aumento de dietas por 43 votos contra 41. El Presidente votó con la mayoría, que sólo lo era por un voto.

Al conocerse el resultado de la votación se producen grandes rumores y comentarios.

OBRAS PUBLICAS EN MARRUECOS

Se pone a discusión un dictamen de cincuenta y ocho millones seiscientas mil pesetas en concepto de anticipo al Jalifa de nuestra zona en Marruecos para la construcción de obras públicas.

El Sr. PRIETO se opone a su aprobación.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que entre estas obras están la traída de aguas a Tetuán y Larache y la construcción de la red de faros en la costa.

Se trata de obras formadas por la Delegación de Fomento.

El Sr. NOUGUES también se opone a la concesión del crédito, porque estima que en España hay muchos pueblos que carecen de agua potable, y no hay por qué ocuparse de Marruecos.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI rectifica.

El Sr. SARRADELL también manifiesta su disconformidad.

Alcance político

NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS

Los delegados alemanes, previendo la imposibilidad de ultimar acuerdo definitivo antes de las vacaciones, propusieron uno provisional, a base de suprimir el recargo sobre depreciación de la moneda, comprometiéndose, en reciprocidad, a obtener por parte de Alemania concesiones para ciertas mercancías españolas. Pero parece que nuestro Gobierno no accedía a lo primero sino a cambio de basar toda inteligencia provisional en la primera columna de nuestro arancel, y los delegados alemanes han rechazado tan dura condición, que privaría a Alemania de la segunda columna, a la que estiman tienen derecho por el Convenio de 1899, que todavía es válido.

Las negociaciones han quedado suspendidas, y algunos delegados alemanes han regresado a su país para recibir instrucciones.

EL SR. BERGAMIN

El ministro de Hacienda se propone pasar en Santander unos días, descansando al lado de su familia.

LOS MINISTERIALES

Los diputados ministeriales que han de formar parte de la Comisión encargada de estudiar el expediente Picasso, y que serán elegidos hoy en la reunión de Secciones, son los siguientes:

Señores Matos, Rodríguez Viguri, Lazaga, Estrada, Sánchez de Toca, Sáinz Pardo, Canals (D. Antonio), Marfil y Marín Lázaro.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia manifestó hoy a los periodistas, recogiendo lo dicho por un colega de la mañana respecto de los términos en que está redactado el decreto encargándose del ministerio de la Guerra el Presidente del Consejo, que son precisamente los términos usuales cuando la cartera se confía al jefe del Gobierno.

Y no emplea el adverbio interinamente para dar la sensación de que se encarga del despacho de los asuntos de Guerra en propiedad.

Refiriéndose a otros asuntos, dijo el señor Marfil que mañana se pondrán a discusión en ambas Cámaras los dictámenes de Comisiones mixtas sobre presupuestos y recompensas militares.

CONGRESO COMERCIAL

Ha visitado al Presidente del Consejo una Comisión, en la que figuraban los señores Wais, Paraíso, conde de Colombí y González, encargada de organizar un Congreso comercial español de Ultramar en Madrid.

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés manifestó que las declaraciones del general Arlegui que publica «A B C» supone son falsas, porque, según ha consultado los datos que hay en el ministerio, en 11 de marzo de 1922 se preguntó al gobernador de Barcelona si durante el año había algún funcionario de Policía que por sus extraordinarios méritos fuese acreedor para una recompensa.

En 15 del mismo mes contestó el gobernador que no había ningún funcionario de méritos extraordinarios para proponerle a las recompensas que anualmente se otorgan.

No hay, pues, propuesta de recompensa ninguna pendiente de aprobación.

EN EL CONGRESO

El presidente de la Cámara, antes de abrir la sesión, recibió la visita del ministro de Estado y de varios diputados. Estos últimos iban a que les concediera la palabra para formular ruegos.

Con el conde de Bugallal hablaron algunos diputados de planes parlamentarios para esta tarde, contestándoles aquél que habría reunión de Secciones para la elección de los individuos de la Comisión que ha de estudiar el expediente Picasso, y tendría que repetirse la votación de la propuesta relativa a las dietas.

LA SITUACION DE MARCELINO DOMINGO

El Sr. Nougués habló esta tarde en el Congreso al Sr. Sánchez Guerra de la situación especial que se ha creado a Marcelino Domingo por un Juzgado militar de Lérida como consecuencia de la reproducción de un artículo suyo.

No está preso; pero se le obliga a no salir de Lérida.

Ofreció el Presidente del Consejo tratar de ese asunto con el capitán general de Cataluña, aprovechando su presencia en esta corte.

¿EL QUORUM?

Los interesados en que prospere la propuesta relativa a las dietas a los diputados se lamentaban esta tarde de la situación desairada en que se les ha dejado como consecuencia del silencio observado ayer por el Gobierno en el debate.

Los Sres. Lerroux y Salvatella cambiaron brevemente impresiones con el Presidente del Consejo en los pasillos de la Cámara popular, no ocultándoles el Sr. Sánchez Guerra su criterio en favor de dejar en completa libertad a los ministeriales en la votación.

El Sr. Lerroux dijo a los periodistas que el Sr. Van-Baumberghen, autor de la propuesta de las dietas, había notificado al presidente de la Cámara que pediría el *quorum* en las votaciones de los dictámenes de Comisiones mixtas pendientes de aprobación.

Preguntado sobre ese propósito el Presidente del Consejo, contestó que no llegaría a realizarse.

ALGUNOS DIPUTADOS CONDENAN EL PROCEDIMIENTO

Llegó a la Cámara el Sr. Alba, y al decírsele que no se hablaba de otra cosa que de los procedimientos a que se recurre para sacar adelante las dietas, declaró que era un desatino tratar de reformar la ley Electoral por un acuerdo del Congreso.

—Pues insisten—le dijeron—en la amenaza de pedir el *quorum*.

—Allá ellos—replicó.

No faltaban diputados que condenaran en los pasillos el hecho de que en estos momentos, en que lo que se quiere por la generalidad de los representantes en Cortes es que se cierre el Parlamento, se acuda a amenazas como la de petición del *quorum*.

Muchos calificaban la propuesta de inoportuna.

Más tarde se hizo público que el Presidente del Consejo hablaría en el salón en el sentido de declarar libre la cuestión.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana, a las once de la mañana, se reunirán en el ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo.

POR UN VOTO

Las dietas a los diputados

Como verán nuestros lectores, el Congreso ha aprobado por un voto de mayoría, descontando, como es lógico, el del presidente de la Cámara, la elevación a mil pesetas mensuales las dietas que cobran los padres de la patria.

Al conocerse el resultado, éste fué acogido con rumores y comentarios por cuantos se hallaban en el salón de sesiones.

Más tarde, en los pasillos, las conversaciones se hicieron más vivas, y los comentarios más acres.

Un diputado, claro es que de los que votaron en contra, decía:

—Con este acuerdo que el Congreso acaba de tomar ha perdido toda fuerza moral para negarse a cualquier solicitud de aumento de sueldo que le sea presentada.

Otro decía:

—Nosotros hacemos nuestros comentarios. Hay que esperar los que haga el país.

UN ATROPELLO

Un niño muerto

De en medio del paseo de Monistról, frente a la casa número 4, fué recogido esta tarde, con el cráneo completamente destrozado, un niño de tres años, llamado Andrés Rodríguez, que vivía en dicha casa núm. 4.

Conducido inmediatamente a la Casa de Socorro del Puente de Segovia, sucursal de la del distrito de Palacio, los médicos certificaron que había sido víctima de un atropello.

Ignórase qué clase de vehículo ha sido el causante de la desgracia.

La Policía hace investigaciones para descubrirle.

En la Casa de Socorro se personó el juez da guardia.

SUCESOS DEL DIA

Los perros rabiosos.—En la calle de Ayala encontraron los guardias números 869 y 827 a un perro que por las señales que daba debía de estar rabioso. Para evitar que causara daño alguno, los del orden le acosaron, y en cuanto le tuvieron a tiro.... ¡pum!, ¡pum!, muerto.

Conato de incendio.—En la casa números 9 y 11 de la calle de Eloy Gonzalo se declaró un pequeño incendio, que fué apagado prontamente.

Torero agresor.—En la calle de Cervantes, Manuel Cerro Figueredo, de veintiocho años, matador de toros, según dijo, agredió a un individuo que le acompañaba.

Los serenos números 300 y 290, que presenciaron la reyerta, trataron de cortarla; pero el Cerro se revolvió contra ellos, causándoles lesiones diversas y desperfectos en la indumentaria.

El agresor fué puesto a disposición de las autoridades.

Hotel robado.—Unos ladrones hasta ahora desconocidos penetraron por un balcón del jardín, que estaba abierto, en el hotel que la señora viuda del conde de Garay tiene en el número 27 de la calle de Ferraz.

Se llevaron objetos valorados en unas doscientas pesetas.

Obrero herido.—En una obra de la calle de Velázquez, número 58, sufrió lesiones varias el obrero Ricardo Jiménez Núñez, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de las Carolinas, número 11.

La paz del hogar.—Ricardo López González, de cincuenta y nueve años, que vive en la calle del Cardenal Cisneros, número 75, sostuvo una fuerte disputa con su mujer, Paula Sanz.

Consecuencia de la reyerta fué que el marido tuviera necesidad de ser curado de varias lesiones de escasa importancia.

Un atropello.—La niña de once años Trinidad Martínez Martínez, que habita en la calle de Fernando VI, número 12, portería, fué atropellada a la puerta de su casa por la bicicleta que conducía un sargento ciclista del ministerio de la Guerra, produciéndole lesiones de relativa importancia.

Mordido por un perro.—En la calle del Rosario fué mordido por un perro el joven de quince años Luis García Rodríguez, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Un intoxicado.—En su domicilio, calle del Siete de Julio, número 5, en un descuido de sus padres, el niño Tomás Cubillo Muñoz, de tres años, se intoxicó ingiriendo sublimado corrosivo.

Una caída.—En la calle de la Ventosa se cayó del carro que guiaba Luis Abella Perdesco, de veinte años, que habita en la calle del Salitre, 23.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó en grave estado al Hospital Provincial.

Una riña.—En las cocinas del Casino de Madrid riñeron Mariano Montalbán Carrasco, de veintidós años; Juan Díaz y otro joven llamado Baldomero, resultando con heridas en el brazo izquierdo el primero de los citados.

Accidente del trabajo.—Descargando tablones en la calle del Barquillo, frente al teatro Infanta Isabel, el obrero Juan Bautista Eguílez, de treinta y tres años, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

NOTICIAS DE MARRUECOS

DESPEDIDA

Tetuán, 21.—El general Berenguer ha enviado a los funcionarios civiles de la Alta Comisaría la siguiente despedida:

«Aceptada mi dimisión por el Gobierno, envío un afectuoso y reconocido saludo a todos los funcionarios civiles del Protectorado, con mi gratitud por la constante y laboriosa cooperación que me prestaron.

Al sentir separarme de tan valiosos funcionarios, que amé tanto, sólo puedo dar como lenitivo la seguridad de que con la dirección de mi sucesor y la cooperación de todos logrará la patria resolver el importante problema que en Marruecos tiene planteado. Saludo a todos.»

AUTOMOVIL DESBEÑADO.—SIETE MUERTOS Y VEINTIUN HERIDOS

Tánger, 21.—Uno de los automóviles que hacen el servicio entre Rabat y Casablanca, que había salido del primer punto llevando 42 personas, en su mayoría indígenas, de las cuales 17 iban en la imperial, chocó contra un puente que existe al final de una pendiente en zig-zag, por haberse roto los frenos, yendo a caer el vehículo al río Mellah.

A consecuencia del accidente resultaron siete personas muertas y 20 heridos, de éstos ocho gravísimos. El auto quedó destrozado.

TRANQUILIDAD EN BENI AROS

Larache, 21.—Siguen las presentaciones en Beni-Aros, respondiendo a la intensa labor política que viene haciéndose cerca de dicha kabila.

Los servicios y convoyes se realizan con toda normalidad.

En Beni-Issef y posiciones recientemente ocupadas por la zauia hay los mismos síntomas de tranquilidad, estando los indígenas de las proximidades en sus aduares dedicados a la siega y pastoreo, con sus mujeres y ganados.

Las columnas que para seguridad se dejaron concentradas en Messerah y zoco El Jemis de Beni-Aros realizan largos paseos militares por sus frentes respectivos, sin ser molestadas.

POSICIONES DESMANTELADAS

El general Sanjurjo ha dispuesto el desmantelamiento de la posición de Ankis y del blokao del valle del Bukrus, por considerar innecesarias dichas posiciones.

HERIDOS QUE MEJORAN

Mejoran de sus heridas el coronel de Ingenieros Sr. Lafuente, y el teniente de la Policía, D. Gonzalo Sareca.

Ultima hora

El atentado contra el Sr. Inglés

LO QUE DICE EL GENERAL ARLEGUI

Barcelona, 21.—Según declaraciones hechas por el jefe superior de Policía, general Arlegui, el atentado cometido ayer contra el comisario de Policía D. Honorio Inglés es de carácter anarquista y realizado por venganza.

«No ha sido de carácter social—añadió el Sr. Arlegui—, porque las masas obreras, los obreros honrados, no disparan tiros contra las personas sino en un momento de lucha y exaltación, cuando ven que hay quien se opone como valladar contra sus ideales.

Esto le ha sucedido al comisario Sr. Inglés porque es un policía trabajador y ha logrado arrancar la gente maleante de la barriada citada.

Hace tiempo practicó detenciones importantes, y últimamente detuvo a un sujeto peligrosísimo.

Mientras que no haya medidas coercitivas para los vagos, siempre habrá gentes que cometan atentados por 50 pesetas.

Al Sr. Inglés le ha ocurrido lo que le sucederá a otros policías que trabajan.»

EL CONFLICTO DE BILBAO
SIGUEN SIN ENTRAR A TRABAJAR LOS OBREROS

Bilbao, 21. — Hoy también abrieron sus puertas las fábricas y talleres de metalurgia, acudiendo a los Altos Hornos y otras fábricas igual número que ayer.

Siguen las precauciones, pero no se han registrado incidentes.

Los obreros socialistas, en votación realizada en reciente reunión, se produjeron a favor de una rebaja menor a un 10 por 100. Los comunistas votaron en contra de toda rebaja.

LOS SUCESOS DE PATERNA
EL SUMARIO.—LA AUTOPSIA

Valencia, 21.—El capitán general de la región ha ordenado que el capitán de la Guardia Civil D. Ramón Llamas sea el que intervenga en el sumario que se instruye por la muerte de Rafael Benlloch Jimeno.

Los médicos militares D. José Jover y D. Joaquín Bonet han practicado la autopsia al cadáver de la víctima de este suceso.

Cumpleaños de S. M. la Reina doña Cristina
LOS REYES PASEAN Y VISITAN HOSPITALES. — EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA.—RECEPCION EN HONOR DE LOS MARINOS SUECOS

San Sebastián, 21.—Con motivo de celebrar su cumpleaños, la Reina Cristina ha recibido en Miramar numerosos telegramas de felicitación y preciosos ramos de flores.

Los buques surtos en el puert, incluso el de nacionalidad sueca «Dristicheter», hicieron salvas.

El Rey pasó en automóvil por la población. Visitó los hospitales.

Doña Victoria hizo compras en diversos comercios.

Esta tarde se celebrará un festival en el Hospital de la Cruz Roja, asistiendo Sus Majestades los Reyes.

A bordo del buque «Dristicheten» se celebrará otro festival esta noche.

El ministro de Suecia ofrece una comida en el Hotel Cristina a las autoridades.

En el Ayuntamiento se celebrará, después de este banquete una recepción en honor de los marinos suecos.

Los asesinos del mariscal Wilson
CUANDO SERAN EJECUTADOS

París, 21.—Telegrafían al *Petit Parisién*, desde Londres, que los asesinos del mariscal Wilson serán ejecutados el día 7 de agosto.

REYES Y PRINCIPES
EL REY DE ESPAÑA A MILAN

Roma, 21.—El Rey de España ha comunicado al senador Nava que pensaba visitar la Exposición de Milán con ocasión del próximo viaje que piensa hacer a Roma.

EN ALICANTE

Se agravan los conflictos sociales

Alicante, 21.—El gobernador civil ha telegrafiado al ministro del Trabajo para que se le presten medios que garanticen el alumbrado de la ciudad ante la huelga de obreros electricistas.

Agresión a una obrera

Los obreros textiles continúan en huelga.

Esta mañana, un grupo de huelguistas encontró a la obrera Isabel Antón, apoderándose de ella y arrastrándola por el suelo.

Los guardias de Orden público acudieron en auxilio de la agredida, cargando con una carga sable en mano. Solo así pudieron salvarla.

En la Casa del Pueblo se han reunido 600 obreros textiles, con quienes hacen causa común los ebanistas y los albañiles.

Húngaros y austriacos
CHOQUE EN LA FRONTERA

Viena, 21.—Numerosas bandas húngaras, provistas de fusiles, ametralladoras y bombas de mano atacaron a los austriacos en Sagersdorf, población situada en la frontera regional meridional.

Las tropas austriacas rechazaron a los agresores, y las autoridades militares han adoptado importantes medidas para lo sucesivo.

CHILE Y PERU
LITIGIO QUE VA A RESOLVERSE

Wáshington, 21.—Ayer ha sido firmado el acuerdo relativo al antiguo conflicto entre Chile y el Perú sobre la posesión de las provincias de Tacna y Arica.

Los delegados que han intervenido en la solución regresarán inmediatamente a sus respectivos países.

Continúa la lucha en Irlanda

Dublín, 21.—En el condado de Limerick, la lucha continúa sin interrupción, siendo dueños los gubernamentales de la mayor parte del mismo.

Los rebeldes han tenido veinte muertos y más de cuarenta heridos.

El bombardeo de Waterford por las tropas regulares continúa con la misma intensidad.

Agitación en Italia

Roma 21.—Comunica a *Il Tempo*, desde Milán, que el Comité directivo fascista ha decretado una movilización general, como contestación a la huelga general proclamada por los socialistas

Ministerio de Cultura

Desde Barcelona

CONTINUAN LOS CACHEOS Y LOS REGISTROS

Barcelona, 21.—La Policía ha continuado practicando cacheos y registros domiciliarios en las barriadas de San Andrés y Horta, verificando también algunas detenciones.

En dichas barriadas se circuló anoche la orden de que todos los establecimientos deben cerrarse a la una de la madrugada, y la orden fué cumplida sin protesta.

La mayor parte de los detenidos han sido puestos en libertad; pero en la Jefatura de Orden público permanecen dos incomunicados, guardándose gran reserva respecto de ellos.

Se cree que se trata de dos complicados en el asesinato frustrado del inspector de Policía Sr. Inglés.

El estado del citado inspector es satisfactorio.

LAS LUCHAS SOCIALES

Anoche se reunió en Sans el Sindicato libre del ramo de madereros, acordando contribuir con una peseta semanal para los obreros que se encuentran en paro forzoso desde hace varios días.

—Por coacciones han abandonado el trabajo los obreros de la fábrica de básculas de Soler y Capdevilla.

—También han abandonado el trabajo los obreros de la fábrica de tubos de Sanjons, porque se presentaron algunos obreros pistola en mano, exigiéndoles que cotizaran, a lo que ellos se negaron.

—Los dependientes de fotografías han presentado a los patronos unas bases de trabajo pidiendo algunas mejoras y anunciando que si en un plazo de ocho días no contestan favorablemente irán a la huelga.

LOS VENDEDORES DE LOS MERCADOS

Gran número de vendedores de los mercados fueron en manifestación a la Alcaldía, subiendo una Comisión a visitar al alcalde para pedirle su apoyo en el recurso que tienen presentado al ministro de Hacienda contra las contribuciones que se les pretende imponer.

CARRERAS DE BICICLETAS

En la barriada de San Andrés se han organizado unas carreras de bicicletas, en las que entre otros premios se disputarán los corredores una copa regalada por el alcalde de Barcelona, señor marqués de Alella.

UN INCENDIO

Anoche se inició un violento incendio en una fábrica de pirotecnia establecida en la calle de Aragón, número 21.

Se quemaron gran parte de los materiales allí existentes, costando gran trabajo a los bomberos el dominar el incendio.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

DOBLE ATROPELLO

Un automóvil atropelló anoche en el Paseo de Gracia, esquina a la calle de Aragón, a dos personas, que resultaron con heridas de alguna consideración.

LOS TRADICIONALISTAS

Con motivo de la fiesta de San Jaime, los tradicionalistas organizan un banquete y mitin en el Turo Park.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

NO GANAMOS PARA SUSTOS

Una coincidencia que nos deja atónitos

Días atrás, y conociendo, como es de suponer, el estado en que se encuentra el voluminoso sumario de Lefevre, próximo a pasar a la Audiencia, anunciábamos que de un momento a otro firmaría el Sr. Díaz Cañabate, juez instructor del asunto, el auto de conclusión.

Pero estos días, cuando ya nuestro espíritu reposaba de las inquietudes sufridas durante un mes largo, azaroso e interminable, de autopsias, declaraciones, análisis bacteriológicos, experiencias químicas, informes técnicos y dictámenes forenses, nos sorprendió una noticia que nos llenó de espanto.

Una de las personas que habían intervenido en la depuración del suceso misterioso, la enfermera del Instituto Hiptónico, fundado por la famosa Princesa polaca, la testigo de cargo María Flores, se dijo que se hallaba gravemente enferma.

La carne se nos puso de gallina.

Recordamos que en sus conversaciones con los periodistas, María Flores había asegurado que un día la Princesa le dijo:

—Enfegmega... Tu mogirás del tegtano.

Y este recuerdo vino súbitamente a nuestra memoria.

Siendo ésta una testigo de cargo, ¿no era lógico, ante aquella amenaza que perduraba en nuestros recuerdos, que experimentáramos una conmoción profunda, aterradora y escalofriante?

A la princesa Nadia nos la han presentado los que la conocen como una mujer peligrosa, audaz, aventurera y diabólica, capaz de inocular el tétanos al mejor amigo suyo.

¿Por qué no podía habérselo inoculado durante la instrucción del sumario?

Esta consideración nos tuvo unas horas perplejos y anodados, sospechando que efectivamente la misteriosa y extraña princesa rubia era un *hacha* para despachar a sus enemigos.

Sin embargo, la Policía nos ha sacado de nuestro estupor, averiguando que la enfermedad grave que aqueja a María Flores no es el tétanos ni mucho menos, sino una vulgar pulmonía, que no requiere—¡a Dios gracias!—autopsia ni informe médicolegal de Piga, Alonso Martínez y del doctor Gray.

El destrozado por el Metro

EL CADAVER SIGUE SIN IDENTIFICAR

El desgraciado pasajero que murió destrozado por las ruedas de un convoy en la estación del Metropolitano no ha podido ser identificado todavía.

En la Casa del Pueblo han manifestado que la cartilla número 401 de la Sociedad de Encuadernadores corresponde a un tal Luis Soria Soria, y que trabaja en casa de Rivadeneyra; pero en dichos talleres lo han desmentido.

Es raro que nadie haya acudido a preguntar por el muerto, ni un pariente, ni un amigo, ni un compañero de hospedaje o de taller. ¿Tan solo y abandonado vivía en Madrid?

La Policía continúa indagando quién era este desventurado.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 22 DE JULIO DE 1922

Santos del día.—Santas María Magdalena, penitente, y Sintiques; Santos Platón y Teófilo, mártires; Cirilo, José y Lorenzo de Brindis, confesores.

La misa y oficio son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Magdalenas y continúa el triduo a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne, con sermón, y por la tarde, a las seis, ejercicio del triduo, predicando el padre Modesto Barrio, preces y reserva.

En las Carmelitas Maravillas continúa la novena a su titular; a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando D. José Suárez Faura.

En el Carmen termina el triduo a su titular por la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne, con sermón, y a las seis y media, el ejercicio, predicando, por mañana y tarde, D. Diego Tortosa.

En Covadonga, al anochecer, salve.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, o de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Vicente de Paúl.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

Sea usted fuerte

DE LA MANERA QUE PUEDE RECUPERARSE LA FUERZA VITAL

¿Por qué motivo ha de permanecerse en un estado continuo enfermizo y soportar el decaimiento físico o el intelectual, consecuente de excesos de trabajos mentales u otras causas, teniendo cada cual a su alcance un medio eficaz de recuperar energía vital?

Hay un tratamiento eléctrico que cualquier enfermo puede adoptar con toda confianza y justificadas esperanzas de conseguir un alivio permanente. Es el tratamiento natural, que consiste en vivificar el organismo entero valiéndose de los aparatos Electrológicos Pulvermacher.

EVIDENCIA CONVINCENTE

La ciencia médica afirma que la fuerza vivificante de la electricidad, al ser aplicada científicamente al cuerpo humano, tiene unos efectos curativos extraordinarios. Innumerables médicos y la Academia Oficial de Medicina de París han sancionado el método eléctrico Pulvermacher. Otra prueba de su eficacia es la abundancia de testimonios que recibimos de miembros de todas las clases de la sociedad que han mejorado sometiéndose a nuestro tratamiento.

PIDA USTED EL LIBRO EXPLICATIVO

Todo enfermo debe procurarse un ejemplar de «La Guía de la Salud y de la Fuerza»; es un escrito que expone, en términos simples, la causa de las enfermedades.

Su contenido trata de las siguientes dolencias: **Debilidad nerviosa y general, Trastornos de la digestión, Neuritis, Reumatismo, Gota, Lumbago, Ciática, Impotencia, Defectuosa circulación de la sangre, Trastornos del Hígado, Riñones y Vejiga.**

Dicha publicación expone la causa de la enfermedad y la manera de curarla. Millares se han curado; millares están sometidos a este tratamiento, y, prosiguiendo sus ocupaciones habituales, derivan de él resultados positivos, pues es un método que en nada altera las costumbres del enfermo, por ser cómodo y no exigir restricciones.

Pídan los enfermos interesados la «Guía de la Salud y de la Fuerza», que describe el Tratamiento Pulvermacher.

ECHE USTED ESTE CUPON AL CORREO

Al recibo de este cupón, o bien solamente de su nombre y dirección escrita distintamente, le enviaremos la «Guía de la Salud y de la Fuerza» y otros datos interesantes, sin que por ello se comprometa usted en manera alguna.

Nombre.....

Dirección.....

.....

Diríjase la correspondencia al PULVERMACHER ELECTROLOGICAL INSTITUTE. — Sección 13, Moraza, 3 B. Apartado 89. SAN SEBASTIAN

Correo., 21-7-22.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cartelera para el día 22

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.—Cinematógrafo y varietés.—Carmen de los Ríos.—Rosita Pereira, concertista a piano.—Lyda Iris.—Los Titos.—Amalia de Isaura.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30. El gran Raymond, ilusionista.—Nuevas experiencias sensacionales.

NOVEDADES.—A las 10,30 (corriente), Los fantasmas del Metropolitano.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Varietés, Los Titos, The Araluz, Vera Wratislava, Dora la Cordobesita (éxito sin precedentes en sus bailes gitanos).

FUENCARRAL.—Gran compañía de varietés.—A las 6,30 y 10,30.—Debuts de Arafel, Hermanas Rossibel, Goya Ruiz, Magda de Briés y Edmond de Briés (última actuación en España).

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso). — A las 10, gran verbena—El chico del cafetín.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, Las Verónicas (reposición). Concierto por la banda del regimiento de León.

TEATRO DE VERANO. (Atocha, 60.)—A las 10 de la noche, Isidrín o las cuarenta y nueve provincias y Las corsarias.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «diner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-J.

EXPOSICION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE CHAMBERI, paseo del General Martínez Campos, 11 (Racing Club).—Gran kermesse benéfica, estilo parisién. Restaurant y bar servido por el Hotel Ritz. Cubierto especial, esmeradamente servido, ocho pesetas. Grandes atracciones todas las noches. Sitio más hermoso y fresco de Madrid. Donativo de entrada, desde una peseta. Señoras, gratis. Espléndida iluminación. Cinematógrafo. Concierto por la Banda Municipal. Jazz band del Ritz, orquesta y pianos. Grandes fuegos artificiales. Donativo, desde una peseta.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La red del dragón (primero y segundo episodios, por Maria Walcamp).—**El eterno femenino** (por la hermosa Gina Palerme).—**El triunfo de Tomasín** (por el gran cómico Tomasín) y otras.

ENFERMOS DESESPERADOS

NO DESALENTAR !...

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate **HAMON**, curan radicalmente **la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estômago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.)** las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones. etc.), de los Riñones, del Higado, de las Vias Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

« Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

Diríjase personalmente o por escrito a:

Laboratorios Botánicos, Seccion No. 2

Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA

y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

BLENORRAGIAS

TREINTA AÑOS DE EXITOS

Se curan siempre con la inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID

Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

ANUNCIOS

Montera, número 19

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.— DIPLOMA DE HONOR

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radioazoadas, clima seco y 1.236 metros altura. **Inmejorables** para catarros, gripe y sus **consecuencias, artritismo,** etc. **Hotel** confortable. **Automóviles** a los trenes. Pídanse noticias. Folletos gratis en Madrid. **Señor Borreguero, Pelayo, 52, y Administrador en el Balneario.**

Casa Sotoca

Muebles de lujo

EN LA PLANTA BAJA SECCION económica, y Alquiler, entresuelo y pral.

8, Echegaray, 8

Interesante al pequeño ahorro

Puede mejorar su renta tomando Cédulas hipotecarias al 8 % libre de impuestos, garantizadas con casas y fincas rústicas. Los pedidos a Comisión y Banca (S. A.), Puerta del Sol, 13.

VENDO coche europeo, doble faetón, nuevo, toda prueba, muy barato. Dirigirse: Fuencarral, 56, tercero.

Con tristeza digo que por no anunciarme perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la *Agencia Colomina*, Fuencarral, 13 y 15, teléfono 605 (junto a la Gran Vía).

CON ALEGRIA VEO aumentar

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios *Colomina*, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. Andrés Monsalve y Huerta

Jefe superior de Administración civil

Falleció el día 23 de julio de 1921

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Ana María y doña Josefa; hijos políticos, D. Miguel García y D. Francisco Soler; nietos; hermana, doña Josefa; sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, el 23 en la de San Pedro el Real (Paloma) y las rezadas y solemnes de aniversario que se dirán el día 24 en Puebla del Salvador (Cuenca) y Castilnuevo (Guadalajara), serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (*)

LA SEÑORA

Doña Soledad Moya y Salazar

Falleció el 17 de julio de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Félix del Campo; sus sobrinos, D. Raúl, D. Manuel y don Augusto Moya y Alzaá; hermana política, doña Teresa Alzaá, viuda de Moya; primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia parroquial de Santa Bárbara; las de siete, nueve, diez, diez y media y once del día 23; las de seis y tres cuartos, siete, nueve, nueve y media, nueve y tres cuartos, diez, diez y media y once y cuarto del 24, en la parroquia de San José; las de nueve, diez, once, doce del día 23, y de diez, diez y media, once y once y media del 24 en la iglesia de San Antón; las que se digan los días 22, 23, 24, 25, 27 y 28 en la capilla de las Hermanas Carmelitas, en la villa de Torrelaguna, así como las que se digan los días 28 y 29 en la capilla del Santísimo Cristo, de Las Navas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (*)

2009 Ministerio de Cultura